

REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN TELEMÁTICA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 17 - Acta N° 40 - 3 de febrero de 2022

Presidencia de la sesión:
Doctor Eduardo Awad
Doctora Silvia S. Carqueijeda Román

CONSEJEROS TITULARES

EDUARDO DANIEL AWAD
SILVIA S. CARQUEIJEDA ROMÁN
MARIA INÉS FADEL
MARTIN ÁLVARO AGUIRRE
MARCOS DANIEL ALI
JULIO ARGENTINO DECOUD
MARINA MERCEDES IAMURRI
CARINA MARCELA COLLEDANI
ÁNGELES MARTÍNEZ
DANIEL ANDRÉS LIPOVETZKY
DIEGO MARTÍN DEDEU
CARMEN VIRGINIA BADINO
ALEJANDRA PERRUPATO
MARÍA DEL CARMEN BESTEIRO
JOSÉ LUIS GIUDICE

CONSEJEROS SUPLENTE

LEANDRO ROGELIO ROMERO
GRACIELA RIZZO
CARLOS ANÍBAL AMESTOY
M. GABRIELA VAN MARREWIK
MARÍA ROSARIO GIUDICE
JULIO SCHLOSSER
MARÍA YACONIS
GONZALO JAVIER RAPOSO
MARCELA A. HERNÁNDEZ
PABLO MORET
EUGENIO DANIEL STASEVICH
MARÍA CRISTINA SALGADO
PEDRO PABLO PUSINERI

ÍNDICE

Toma de asistencia.....	3
Punto 1 del Orden del Día. Validez de la sesión. Consideración del acta de fecha 16 de diciembre de 2021.	4
Punto 2 del Orden del Día. Informe del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.	5
Punto 3 del Orden del Día. Informe del Consejo de la Magistratura de la Nación.	5
Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas.....	5
Punto 5 del Orden del Día. Informe de asuntos legislativos.....	5
Punto 6 del Orden del Día. Asuntos a tratar.....	5
Punto 6.1 del Orden del Día. Elecciones en el Consejo de la Magistratura de la Nación.....	5
Conformación de la Junta Electoral.....	23
Elecciones en el Consejo de la Magistratura de la Nación. (Continuación).....	34
Padrón digital.....	43
Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.....	43
Ratificación del edicto publicado el 14 de enero de 2022.....	45
Punto 14 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.....	46

- *En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 17:39 del jueves 3 de febrero de 2022, da comienzo la 40° sesión del Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal correspondiente al período 17°, que se desarrolla en forma telemática:*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Buenas tardes, señoras y señores consejeros.

Bienvenidos a esta primera sesión del Consejo Directivo del CPACF del día 3 de febrero del 2022, en sesión telemática, tal como pidió la doctora Badino. ¿Ve, doctora, que la escuchamos? A veces, pero la escuchamos.

Dra. Carqueijeda Román.- Está muteada y no puede hablar.

Dra. Badino.- Buenas tardes.

Yo no pedí sesión telemática, doctor.

Dra. Carqueijeda Román.- ¡Cómo que no!

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Me llegó esa *fake new*, entonces.

Dra. Carqueijeda Román.- Cómo que no, si yo estaba presente.

Dra. Badino.- Yo no lo pedí. Me parece que se acuerdan mal.

Dra. Carqueijeda Román.- Perdón, estábamos en el despacho de Martín. ¡Cómo que no!

Dr. Dedeu.- Era mixta, no telemática.

Buenas tardes, buen año, felicidades a todos.

Estoy en la oscuridad, pero soy yo.

Dra. Carqueijeda Román.- Ay, qué suerte. ¡Qué difícil es la satisfacción! (*Risas.*)

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Si yo doy fe que sos vos, sos vos.

Dr. Dedeu.- Gracias, Eduardo.

Dr. Raposo.- Estás en el lado oscuro, Diego.

Dr. Dedeu.- Estoy en el lado oscuro, como siempre. (*Risas.*)

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bueno, vamos a darle paso al doctor Alí para que tome la lista de presentes, como hacemos habitualmente.

Toma de asistencia.

Dr. Alí.- Buenas tardes.

Paso lista.

Awad, Eduardo Daniel.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Presente.

Dr. Alí.- Carqueijeda, Silvia Sandra.

Dra. Carqueijeda Román.- Presente.

Dr. Alí.- Fadel, María Inés.

Dra. Fadel.- Presente.

Dr. Alí.- Aguirre, Martín.

Dr. Aguirre.- Presente.

Dr. Alí.- Alí. Presente.

Decoud, Julio.

Dr. Decoud.- Buenas tardes. Presente.

Dr. Alí.- lamurri, Marina.

- Dra. Iamurri.-** Presente.
- Dr. Alí.-** Colledani, Marcela: no.
Martínez, Ángeles.
- Dra. Martínez.-** Buenas tardes. Presente.
- Dr. Alí.-** Dedeu, Diego.
- Dr. Dedeu.-** Presente.
- Dr. Alí.-** Badino, Carmen.
- Dra. Badino.-** Presente.
- Dr. Alí.-** Perrupato, Alejandra.
- Dra. Perrupato.-** Buenas tardes. Presente.
- Dr. Alí.-** Besteiro, María del Carmen.
- Dra. Besteiro.-** Buenas tardes. Presente.
- Dr. Alí.-** Giudice, José Luis.
- Dr. Giudice.-** Presente.
- Dr. Alí.-** Lipovetzky, Daniel.
Romero, Leandro.
- Dr. Romero.-** Presente.
- Dr. Alí.-** Rizzo, Graciela.
Amestoy, Carlos.
- Dr. Amestoy.-** Presente.
- Dr. Alí.-** Van Marrewijk, Gabriela.
- Dra. Van Marrewijk.-** Presente.
- Dr. Alí.-** Giudice, María.
Schlosser, Julio.
- Dr. Schlosser.-** Presente.
- Dr. Alí.-** Yaconis, María del Carmen.
- Dra. Yaconis.-** Presente.
- Dr. Alí.-** Raposo, Gonzalo.
- Dr. Raposo.-** Presente. Buenas tardes para todos.
- Dr. Alí.-** Hernández, Marcela.
Moret, Pablo.
- Dr. Moret.-** Presente.
- Dr. Alí.-** Stasevich, Eugenio.
Salgado, María.
Pusineri, Pedro Pablo.
- Dr. Pusineri.-** Buenas tardes. Presente.
Buen año para todos.
- Dr. Alí.-** Eso es todo, doctor Awad.
- Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Gracias, igualmente.
Una vez completa la lista, vamos a darle la palabra al doctor Martín Aguirre.
- Dr. Aguirre.-** Buenas tardes.
Leo el orden del día del período 17°, acta número 40 del 3 de febrero de 2022.

Punto 1 del Orden del Día. Validez de la sesión. Consideración del acta de fecha 16 de diciembre de 2021.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Votamos.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2 del Orden del Día. Informe del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Dr. Aguirre.- No tenemos informe.

Punto 3 del Orden del Día. Informe del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Dr. Aguirre.- No tenemos informe.

Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas.

Dr. Aguirre.- No tenemos informe.

Punto 5 del Orden del Día. Informe de asuntos legislativos.

Dr. Aguirre.- Informa el doctor Erbes.

Dr. Erbes.- Buenas tardes a todos.

Tengo un solo tema para informar.

Como ustedes saben, el Poder Ejecutivo nacional convocó a sesiones extraordinarias en el Congreso de la Nación y uno de los temas que hipotéticamente se va a tratar es el proyecto de ley del Consejo de la Magistratura, así que voy a mocionar para que se eleve una nota institucional a ambas Cámaras –en particular el Senado, porque el proyecto del Ejecutivo entró por el Senado, más allá de que hay varios proyectos de distintos bloques políticos– a los fines de pedir la participación una vez que se abra al tratamiento los distintos proyectos de ley.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- La moción del doctor Erbes está en consideración.

Votamos.

Se aprueba por unanimidad.

Doctor Erbes.

Dr. Erbes.- No tengo más temas, presidente.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Si no hay ninguna pregunta, le agradecemos al doctor Erbes.

Punto 6 del Orden del Día. Asuntos a tratar.

Punto 6.1 del Orden del Día. Elecciones en el Consejo de la Magistratura de la Nación.

Dr. Aguirre.- En este punto, voy a hacer una moción para invitar al doctor Jorge Rizzo a que participe de la sesión, atento a que estuvo presente en la reunión – porque fue delegada la representación– a la que fuimos convocados el día 27 de diciembre en el Consejo de la Magistratura de la Nación.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a poner en consideración la moción.

Votamos.

Se aprueba por unanimidad.

Invitamos al doctor Jorge Rizzo a esta reunión. Bienvenido, Jorge.

Dr. Aguirre.- No sé si el doctor directamente quiere informar. Todo el material está circularizado de lo que se hizo desde el día 27 de diciembre hasta el día de la fecha.

No sé cómo lo quieren tratar, ¿quieren que primero exponga el doctor Rizzo o directamente quieren hacer alguna pregunta o interrogante?

Dr. Dedeu.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Sí.

Dr. Dedeu.- Buenas tardes, doctor Rizzo. ¿Cómo te va, Jorge?

Dr. Rizzo.- Hola, Diego, ¿cómo estás? Buen año.

Dr. Dedeu.- Igualmente.

Contanos el derrotero que arrancó el 20 o el 23 de diciembre.

Dr. Rizzo.- Sí, fue más o menos para el Día de los Inocentes.

Nos citaron al Consejo de la Magistratura, fue de apuro porque fue de un día para el otro, entonces nosotros armamos una comisión que se presentó en el Consejo de la Magistratura, y me tocó explicar la posición del Colegio Público.

Más allá de las consideraciones –no voy a explicar el fallo–, nosotros creíamos que 120 días corridos eran realmente pocos para hacer las elecciones como corresponde; también había un problema de plata que tiene que ver con la financiación de las elecciones, que voy a explicar después. Llevamos cuatro propuestas al Consejo de la Magistratura. Cuatro. Ustedes van a ver las propuestas que están escritas en una nota que mandamos cuando ya fue oficial. Esto pasó en una reunión de comisión en la que estuvimos.

Habiendo tantos legisladores nacionales presentes, estaban por lo menos tres diputados y dos senadores, lo primero que hicimos fue llamarlos a la reflexión para que el Congreso tenga a bien dictar una nueva norma del Consejo de la Magistratura. Les recordamos que habíamos propuesto una en el año 2017. En aquel momento habíamos consensuado con la gente de Garavano, con Pablo Tonelli, con Juan Bautista Mahiques y Guillermo Lipera; y después surgió la duda de cómo hacíamos para convencer a la gente del Frente para la Victoria, por la bendita grieta. Como tengo mucha amistad con mucha gente de allí, entonces fui y hablé, lo habíamos consensuado, nos llamaron a un plenario de comisiones y la cosa marchaba sobre ruedas.

Además, me llamaron de la Corte y me dijeron: Rizzo, no queremos sacar el fallo del Consejo, la política tiene que resolver este tema. Bueno. Yo les dije: tenemos un proyecto desde el año 2012 –cuando fue la democratización de la Justicia– que llevamos al Congreso. Lo acomodamos para que todos pierdan un poco, pero todos tengan algo, metimos las representaciones de la minoría, volvimos a los cuatro abogados. Bueno, no importa, primero voy a explicar el proyecto del año

2017.

Cuando teníamos todo encaminado, me llama el más grande de los operadores del macrismo y me dice: "Rizzo, ese proyecto no sale, porque a nosotros nos sirve este dibujo". Me imagino que nadie me va a preguntar quién es el operador. Entonces, el proyecto, artículo 6°... Una lástima. Le contesté: mirá que hoy les conviene el dibujo, pero después no les va a convenir. Bueno, no importa, son mezquindades de la política.

Explico todo esto en la reunión y los exhorto, en nombre del Colegio Público, a que de una vez por todas saquen una ley de consenso que sea lo menos mala posible para cumplir con el artículo 114 de la Constitución Nacional.

La segunda de las propuestas fue pedirle a la Corte –a través del Consejo, porque nosotros no somos parte en el juicio– que diera una pequeña prórroga de 15 o 20 días para poder acomodarnos y que incluso las elecciones sean celebradas en los mismos días que se van a hacer las de nuestra institución; con lo cual solucionamos muchas cosas, por un lado, el riesgo epidemiológico y el tema del gasto de plata por el otro. Después les explico cómo es el tema de la plata.

En tercer lugar, propusimos que, en el caso de que la Corte no nos diera ampliación y en el caso de que el Congreso no sacara la ley, se plantee una cautelar con una medida de no innovar que suspenda por unos días las elecciones a tenor de poder solucionar este tema.

Y la cuarta de las posibilidades que vimos fue adherir a que quienes resultaron segundos en las elecciones se incorporen en el Consejo de la Magistratura, este proyecto había sido propuesto por el Colproba a través de Rodríguez Basalo. No era lo que más me gustaba, pero si solucionaba el tema, bienvenido sea. Incluso Pablo Tonelli adhirió también a eso. No era mi tema, yo simplemente adherí a lo que estaba propuesto.

Ahora sí, explico el tema económico: no sé si saben que las elecciones del Consejo de la Magistratura son sufragadas, son pagadas, son solventadas por el Colegio Público de Abogados, siempre.

Dr. Dedeu.- Son financiadas.

Dr. Rizzo.- Ahora te explico. Y, después, a los premios, sin intereses y por ahí a un año...

Dr. Dedeu.- Devuelven después de cuatro años.

Dr. Rizzo.- ...devuelven la plata.

Yo no les voy a contar a ustedes cuál es la situación económica del Colegio, saben que estamos con el crédito todavía, que pagamos todos los sueldos, que no nos está yendo mal, pero no estamos para hacer una elección.

Además, hay un tema más que es cierto, y algunos de ustedes han estado en la Comisión de Presupuesto alguna vez: cuando es el año de elecciones del Consejo de la Magistratura en el presupuesto está justamente presupuestada la elección del Consejo de la Magistratura. A ver, ¿que quiero decir? La elección va a ser ahora en agosto o septiembre, seguramente va a haber un rubro que contemple el gasto de las elecciones, como las del Consejo de la Magistratura. Es decir que el Colegio está preparado para eso, ya se sabe cómo es, pero en este momento estamos con lo justo. Entonces, planteé de dónde va a salir la plata, porque es muy fácil ser guapo

con mano ajena, y hasta el día de hoy nadie me contesta quién va a pagar las elecciones.

Quiero desmitificar algunas cosas. El Colegio nunca dijo las cosas que dice la asociación civil sin fines de lucro FACA. El Colegio Público jamás dijo que no quería hacer las elecciones. Siempre pidió prórroga. Lo que si dijo es que económicamente es un problema, porque a los 15 días tiene sus elecciones, sus propias elecciones.

No sé cuál será la filosofía de los señores consejeros, ustedes tienen 30 opiniones distintas, pero mi filosofía es que el Colegio primero está para representar a los abogados. Su ratio principal es la defensa de los abogados y, en este caso, la salud y el derecho a que puedan votar.

Nosotros creemos, sin temor a equivocarnos, que lo que se pretende es una elección de aparatos. ¡Una elección de aparatos! Los kirchneristas peronistas contra los angelicistas y esa no es la elección que yo pretendo o, por lo menos, lo que la Constitución espera, sino que lo que quiere la Constitución es que vote el estamento, y el estamento somos todos, no los aparatos políticos. Bueno, eso fue lo que pasó en la reunión.

¿Alguien tiene alguna duda? Si no, avanzo y termino con lo de ayer. Vamos a "raccontar" todo y nos sacamos el problema.

No hay preguntas. Bien.

Después de eso nos pidieron que indicáramos cuál era nuestra idea con relación a las elecciones. Nosotros mandamos una nota... Ustedes la deben tener porque pedí estrictamente que se la enviaran. Dedeu: les circularizaron todo, ¿no?

Dr. Dedeu.- Sí, sí. Ayer nos mandaron las cosas y hoy a la mañana mandaron el resto.

Dra. Carqueijeda Román.- Perdón, consejero, fue el martes.

Dr. Dedeu.- No, no. Una parte la mandaron el martes...

Dr. Rizzo.- Yo sé que se dividió, doctor. No sé por qué, pero se dividió. Es verdad lo que dice Dedeu, pero lo cierto es que tienen la nota que envió el Colegio.

Dr. Dedeu.- Así es. Traté de leerla lo más rápido posible y leí las últimas antes de empezar en la sesión.

Dr. Rizzo.- ¡Perfecto! El Colegio hace ahí las cuatro propuestas que mencioné por escrito, ratificando lo que habíamos dicho en la reunión de la Comisión Labor extendida, si no me equivoco, porque estaban todos los consejeros.

A tenor de eso, esa nota nunca fue respondida por el Consejo de la Magistratura. Entonces viene la etapa del reglamento en donde se varía la figura de la Junta Electoral y alguna cosita más: creo que la fijación de la fecha se delegaba en el Colegio y en la FACA, y estaba el tema del voto femenino y todo eso. La FACA estaba en contra del voto femenino... Perdón, de la paridad de género, es decir, en contra de que todas las boletas estén compuestas por mujeres. El consejero Tonelli pensaba lo mismo, y nosotros –a pesar de que sostenemos que es vidrioso constitucionalmente–, para que las elecciones se hagan, preferimos no poner obstáculos. Yo creo que si hay una presentación judicial van a tener un problema serio; pero no importa. Eso es otra cosa.

Entonces, aceptamos el reglamento a grandes rasgos y se aprueba en la última reunión del Consejo de la Magistratura. No recuerdo cuándo fue, porque ya

estoy perdido con los días...

Dr. Dedeu.- Tuvo que haber sido en enero... mitad de enero, tal vez el 18...

Dr. Rizzo.- Me parece que fue un poco más adelante, después del 20.

Dr. Dedeu.- Puede ser.

Dra. Badino.- Fue el 24.

Dr. Rizzo.- Muy bien.

Entonces delegan la realización de los comicios en nosotros y en la FACA, con una Junta Electoral integrada por cuatro miembros de la FACA y tres miembros del Colegio Público de Abogados. En esa inteligencia, la FACA nos manda una nota... Quiero ser preciso en esto: ¿Cuándo fue la nota, doctor Echeverría?

Dr. Echeverría.- El 25 de enero.

Dr. Rizzo.- El día que cumple años Bochini; con quien Independiente empató con Talleres y salió campeón con ocho hombres.

Nos manda la nota, nos dicen que hemos sido delegados y nos invitan a una reunión para el día jueves 27, si lo me falla la memoria. Jueves 27. El Colegio sugiere hacerla el 31 por razones de agenda y era lógico. Además, el doctor Awad quería asistir y andaba con problemas de salud. Es decir, había temas importantes en el medio. Ellos no aceptan esto y nos mandan una nota diciendo que las elecciones iban a ser el día 5 y que aceptaban la reunión del 31 para atender "otros temas"; ni el corte de padrón, ni las elecciones. Nosotros pensamos: ¿Para qué vamos a hacer la reunión si eran los dos temas que teníamos que tratar? Entonces metimos una nota y nos quejamos ante el Consejo de la Magistratura por la actitud de FACA. Esa nota todavía no tuvo respuesta. Ustedes la tienen allí; debe ser del 27 o 28 del mes de enero.

Dr. Echeverría.- Del 28.

Dr. Rizzo.- 28 de enero, gracias.

Bueno, el lunes pasado fuimos a la reunión con la FACA. El lunes fue...

Dra. Carqueijeda Román.- Lunes 31.

Dr. Rizzo.- Tenemos unas fotos hermosas de Aguirre, Alí, Awad y Erbes que estaban en la reunión, y la FACA nunca apareció. Cuando estábamos haciendo la nota informando al Consejo de la Magistratura, entra un mail –creo que del secretario general de la FACA– en donde dice que toda la FACA se confundió con el horario, que entendieron que era más tarde. No quisimos entrar en controversias. Ellos pedían otra fecha y les dijimos: muy bien, vamos a hacerla el día 2 de febrero a las 13:00 horas. Llamaron de la FACA. Creo que fue la chica de Córdoba que llamó para hablar con vos, Martín, si no me falla la memoria...

Dr. Aguirre.- La vicepresidente segunda.

Dr. Rizzo.- Tercera.

Y mientras tanto, el secretario general vino a ver al doctor Alí. Yo, entre tanto, hablaba con otros colegios del interior y de buenas a primeras me enteré de algunas cosas que después voy a contar.

Quedamos finalmente en que la reunión se hacía el miércoles a las 13:00. La FACA nos dice: miren que el edicto hay que publicarlo el día anterior antes de las 14:00 y la fecha vencería... Si las elecciones fueran el día 5, tendrían que salir publicadas hoy, 3 de febrero. Hoy es 3, ¿no? Sí. Hoy es 3, el día de la Batalla de

Caseros.

Entonces me doy cuenta y le digo a Aguirre: bajale la reunión para las 11:00, porque si llegamos a consensuar, el Boletín Oficial se puede publicar hasta las 14:00. Ello previendo una reunión de una hora u hora y cuarto, que fue lo que duró finalmente.

Alí, por favor, contales lo que hablaste con el secretario general.

Dr. Dedeu.- O sea, finalmente se reunieron.

Dr. Rizzo.- Sí, pero pará... Quiero que Alí les cuente lo que habló y después yo sigo con el relato.

Dr. Alí.- El día anterior, dado que el reglamento del Consejo de la Magistratura establece que debe ser en coordinación con el Colegio, vino el secretario general para consensuar el tema de la fecha. Nosotros le transmitimos que esperábamos hasta la reunión del día posterior y hablamos respecto de pedir una prórroga en forma conjunta al Consejo de la Magistratura en primer lugar, y después, eventualmente, a la Corte, para ver si se podían prorrogar diez días las elecciones. Se fue de acá diciendo que lo iba a transmitir y que lo iban a hablar entre ellos.

Dr. Rizzo.- Mientras tanto yo hablaba con el presidente del Colegio de Córdoba, el segundo más grande de la República Argentina, y me dijo que estaban en la misma situación, que van a tener que pedir la prórroga. Lo mismo me decía la gente de Lomas de Zamora.

Dr. Dedeu.- Perdón, ¿la prórroga en carácter de qué la van a pedir? No entiendo, si no son parte del expediente.

Dr. Rizzo.- Se la van a pedir al Consejo.

Dr. Dedeu.- Ah, okey. O sea, los colegios a la FACA y la FACA al Consejo.

Dr. Rizzo.- A la FACA no creo que le pidan nada, le van a pedir al Consejo directamente.

Dr. Dedeu.- ¿Eso no lo pediste vos antes?

Dr. Rizzo.- Sí, lo pidió el Colegio, pero ahora varios colegios del interior se iban a incorporar al pedido.

Pero pará, Diego, porque te cuento cómo sigue la secuencia.

Alí le explicó que bajando la reunión a las 11:00 había tiempo suficiente. Moraleja: ayer hacemos la reunión, pero la FACA ya había publicado el edicto; cuando había tiempo hasta las 14:00. Ensayaron algunas respuestas... Pero no había respuesta posible.

El que guste, tiene el video de la reunión a su disposición. Puede pedírselo a Martín Aguirre y les enviará el link por webmail para que lo vean. Yo creo que fue una vergüenza.

Finalmente, solo con verles la cara a los miembros de la reunión pueden ver – porque una imagen vale más que diez mil palabras– la cara de los miembros de la mesa directiva de la FACA a medida que nosotros íbamos explicando el tema. Es decir, entraron enojados y creo que se fueron con un concepto totalmente diferente al que habían llegado. Pero es mi manera de ver y yo no puedo andar especulando ninguna cosa.

Hoy hablé con mucha gente y en base a lo que vos decís, Diego, hay muchos colegios que van a plantear la nulidad de la convocatoria directamente en sede

judicial.

Dr. Dedeu.- Tienen que hacer una acción autónoma, porque en la de la Corte no son parte.

Dr. Rizzo.- No, inician una acción por separado.

Dr. Dedeu.- El único que debería hacer algo es el Consejo de la Magistratura.

Dr. Rizzo.- Tal cual. Por eso nosotros nunca fuimos a la Corte a pedir nada. Siempre dije desde el principio: nosotros no somos parte en este expediente. Y creo que en una de las notas lo decimos también.

Así es que la cosa está en estos términos...

Dr. Dedeu.- Perdón que te interrumpa. Entonces la fecha para las elecciones está publicada para el 5 de abril.

Dr. Rizzo.- Sí, para el 5.

¿No le mandaron a Diego la información?

Dra. Carqueijeda Román.- Sí. Es la última página de la documentación. Encima dice que la FACA y el Colegio de Abogados convocan en conjunto, cuando el Colegio de Abogados ni siquiera sabía la fecha.

Dr. Rizzo.- No, ese era el proyecto, Carqueijeda.

Dr. Aguirre.- Ese era el proyecto, doctora.

Dr. Rizzo.- El edicto no lo dice. Punto ¡No mezclemos! ... Empecemos por el principio...

Dr. Dedeu.- En conclusión, la fecha es para el 5 de abril, convocada por la FACA. Y según lo que leí del reglamento que hizo el Consejo, la FACA iba a organizar la reunión en coordinación con el Colegio Público; lo cual, de alguna manera, le resta – yo me voy a poner un poco económico– impacto financiero al Colegio, porque evidentemente será la FACA la que lo organice.

Dr. Rizzo.- No. Ayer ya me pidieron la plata, Diego.

En un momento uno dijo: el Colegio no puede decir que no tiene plata. Está el video, eh. Lo podés ver. Esta vez está todo filmado. Es muy lindo, muy didáctico el video.

Dr. Dedeu.- En síntesis, no se pusieron de acuerdo.

Dr. Rizzo.- No, no. Ellos nos preguntaron si nosotros vamos a participar en las elecciones del día 5 de abril y yo les contesté que hoy había una reunión del Consejo Directivo y el Consejo Directivo iba a resolver de acuerdo a lo que democráticamente se vote. Si ustedes quieren saber mi opinión, yo se las doy, pero prefiero que lo hagan los muchachos. Yo vine a informar.

Si en algún momento creo que puedo participar o ayudar para que lleguen a una decisión mejor o peor, estoy para colaborar, como siempre. Pero me parece que este es un tema que no le compete solamente a una lista o a dos listas del Colegio Público, sino que compete a todos los abogados.

Dr. Dedeu.- Con esa idea deberíamos haber partido desde el inicio para hacer las gestiones de forma conjunta, que es lo que evidentemente –y no sé por qué– nunca logramos. O sea, en vez de estar solamente vos, Marcos o Martín, solamente ustedes, me parece que desde aquí en adelante deberíamos intentar aprender a hacer las cosas en conjunto.

Dr. Rizzo.- Martín habló con vos, Diego.

Dr. Dedeu.- No, a Martín lo llamé yo porque me estaban hablando por otro tema.

Dr. Rizzo.- Pensé que habían hablado de esto.

Dr. Dedeu.- No.

Dr. Aguirre.- Diego, me llamaste diciéndome que te habían llamado desde la FACA diciéndote que los habíamos dejado colgados. A lo que yo te dije: "No, Diego, tenés mal la información. Nos dejaron colgados a nosotros que estuvimos en la reunión y no vino nadie".

Dr. Dedeu.- Exactamente. Eso fue el día 31 de enero.

Dr. Rizzo.- ¡Ah, claro! Fue el lunes 31, sí.

Dr. Dedeu.- Me llamaron pensando que yo tenía algún tipo de intervención en la situación como para decir: ¡Che, los estamos esperando! Por supuesto que yo desconocía cualquier tipo de reunión, por lo cual les dije: voy a hablar con Martín y les voy a dar el número de teléfono. Me parece que entre dos personas razonables y grandes se deberían poder poner de acuerdo. Desde ese momento y hasta ahora, no tuve ningún tipo de contacto de parte de ellos ni de parte de Martín para ver qué había pasado.

Dr. Rizzo.- Diego, el Colegio separa muy bien... Sabés perfectamente que nosotros podemos estar hasta enojados personalmente, pero cuando se trata de cuestiones institucionales siempre nos reunimos. Vos lo sabés bien, Diego. Incluso cuando hemos tenido quilombo y me has preguntado, me has pedido si se podía hacer alguna cosa, siempre hemos charlado.

Dr. Dedeu.- Jorge esto no es... Yo no digo que hubiera cambiado el resultado ni mucho menos...

Dr. Rizzo.- Es que después se vota y pierden. Es una cuestión democrática.

Dr. Dedeu.- Lo tomo como lo mejor para todos.

Dr. Rizzo.- Yo lo comparto.

Dr. Dedeu.- De aquí en adelante, seamos nosotros, ustedes o sea quien sea, tenemos que actuar de una manera un poquito más coordinada con todas las partes. Porque siempre se puede ayudar de alguna u otra forma.

Dr. Rizzo.- También sucede que... Como ustedes saben, yo no me tomo vacaciones nunca; siempre estoy en Buenos Aires. Parezco un ombú de Palermo. Pero son muy poquitos los que están en Buenos Aires. Se mandó a mudar todo el mundo. Esto es cierto. En Capital realmente estábamos Marcos, Awad y yo. No había nadie más en Capital. Pero no es justificativo tampoco.

Dr. Dedeu.- Ya estamos.

Entonces, finalmente tenemos fecha: 5 de abril. Y tenemos que resolver...

Dr. Rizzo.- Me parece que hoy se tienen que votar módulos separados. Yo creo que lo de la FACA no se puede admitir, creo que hay que plantearle al Consejo la nulidad de la convocatoria resuelta por la FACA.

Dr. Dedeu.- ¿Pero por qué razón?

Dr. Rizzo.- Por todo lo que te expresé. ¿Te parece que no lo fundé?

Dr. Dedeu.- ¿Cuál es era razón legal?

Dr. Rizzo.- Incumplimiento de los artículos 4° y 11 del reglamento transitorio del Consejo de la Magistratura. ¿Te gusta así? Te lo digo como abogado.

Dr. Dedeu.- No me queda clara la razón por la cual vamos a pedir la nulidad.

Dr. Rizzo.- Por los artículos 4° y 11 del reglamento.

Dr. Dedeu.- ¿Qué dicen esos artículos, doctor?

Dr. Rizzo.- Dicen "en coordinación" y no hubo coordinación.

Dr. Dedeu.- O sea que es una cuestión voluntad nuestra de no hacerlo.

Dr. Rizzo.- Pedimos que el Consejo trate nuestro pedido de que las elecciones...

Dr. Dedeu.- Jorge, si le mandaste una nota al Consejo en el mes de diciembre y hasta ahora no sacó la nota pidiendo la prórroga, está más que claro que no lo quieren hacer, no lo van a hacer o saben que si lo hacen, les van a decir que no. Cualquiera de esas opciones.

Dr. Rizzo.- Yo soy abogado, hasta que no veo los papeles firmados, Diego... Me extraña. Vos sos buen abogado también y sabés que lo que me estás diciendo no es legal. No podemos vivir suponiendo o teorizando. Hay una representación oficial del Colegio Público de Abogados que no fue respondida. Si el Consejo no responde, le meto un amparo por mora. Es el abecé del derecho administrativo, no tiene muchas vueltas. Yo soy de los que creen que hay que plantear la nulidad. Hay que volver sobre la fecha que no contestó el Consejo bajo apercibimiento del amparo por mora, pero igual designar la Junta Electoral.

Dr. Dedeu.- Vamos a participar de la Junta, pero no vamos a acompañar...

Dr. Rizzo.- Nosotros no cuestionamos lo que resolvió el Consejo de la Magistratura, cuestionamos lo que resolvió la FACA, que son cosas diferentes.

Dr. Dedeu.- Lo que resolvió la Corte, no la FACA.

Dr. Rizzo.- Lo de la Junta Electoral está en el reglamento que hizo el Consejo. Quien incumplió con ese reglamento es la FACA y no el Consejo.

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Rizzo.- ¿Diego, cuando te casaste, el cura te preguntó a vos solo?

Dr. Dedeu.- Ya me divorcié.

Dr. Rizzo.- ¡¿Pero el cura te preguntó a vos solo o a los dos?! En coordinación, significa que tienen que estar de acuerdo.

Dr. Dedeu.- Si estuvo mal redactado, está mal redactado el reglamento del Consejo.

Dr. Rizzo.- Hay que leer los considerandos también. Hay que leer todo el reglamento, chicos.

Dra. Badino.- La fecha es parte del fallo de la Corte. Es inamovible.

Dr. Rizzo.- No, no.

Dra. Badino.- ¡¿Cómo que no?! Es parte del fallo.

Dr. Rizzo.- Doctora, en la práctica judicial, ¿usted nunca le pidió una prórroga a un juez?

Dra. Badino.- Doctor esto es parte integral del fallo. O sea, ¿con qué argumento...?

Dr. Rizzo.- Entonces que la Corte renombre al procurador general en Santa Cruz porque todavía estamos esperando que limpien el Riachuelo. ¡¿De qué estamos hablando?!
Dra. Badino.- Eso es otra cosa.

Dr. Rizzo.- ¡Es lo mismo! Es un fallo de la Corte que no se cumple o que se dilata.

Dr. Dedeu.- Jorge, sin entrar a discutir, me parece que está claro: no vamos a darles la cooperación porque ellos fijaron la fecha sin consensuarla con nosotros.

Dr. Rizzo.- Yo no hablé de no dar cooperación. Eso es otro tema que hay que

decidir. Nosotros vamos a plantear la nulidad absoluta y manifiesta de lo resuelto por FACA, atento a que no se cumplieron con los artículos 4° y 11.

Dr. Dedeu.- Que es la coordinación con el Colegio Público.

Dr. Rizzo.- Si vamos a aceptar la fecha, es otra discusión. Es otra discusión, porque ahí aceptaremos la fecha o insistiremos en la prórroga. Ese es otro debate.

Dr. Dedeu.- Bueno.

Dr. Rizzo.- Acá se juega el buen nombre del Colegio Público de Abogados.

Dr. Dedeu.- Acá debemos tener nuestro representante de la Magistratura por el estamento de los Abogados que nos violentaron con la modificación de la ley. Ese es el principal objetivo y me parece que no debiéramos perderlo de vista.

Dr. Rizzo.- No entendí lo que quisiste decir.

Dr. Dedeu.- Eso: que lo importante es que tengamos la representación del estamento en el Consejo. Eso es lo importante.

Dr. Rizzo.- Estamos de acuerdo. Le iniciamos dos juicios, por este tema.

Dr. Dedeu.- El juicio que tienen y el que resolvió la Corte no fue ninguno de los que iniciaron ustedes, fue el que inició el Colegio Ciudad.

Dr. Rizzo.- No importa.

Dr. Dedeu.- Está bien. Por eso te digo: si hubiera sido el de ustedes, hubieran presentado el fallo de la Corte, algún tipo de recurso in extremis para que pueda prorrogar, por ejemplo, el plazo de la elección; cosa que no sucedió, porque no fue el de ustedes, sino que fue otro.

La realidad es que tenemos fecha.

Repito: me queda claro que deberíamos hacerlo básicamente en defensa del estamento y punto. Pero, bueno, es lo que yo pienso, no más.

Dr. Rizzo.- Está bárbaro. Acá cada uno piensa lo que quiere y cuida los intereses de quien desea. Nosotros priorizamos los intereses de los abogados.

Dr. Dedeu.- Yo también.

Dr. Rizzo.- Primero, que puedan votar todos, no solamente los aparatos; y, segundo, que puedan votar con seguridad, atento a los cien mil casos por día de COVID.

Dr. Dedeu.- ¿Cien mil casos por día? Si hubieran fijado las elecciones para el año pasado, no estaríamos discutiendo esto, pero no vamos a volver porque ya resolvimos en diciembre.

Dr. Rizzo.- Doctor, aténgase a lo que dijo. Si usted me dice a mí que hay que cumplir las sentencias judiciales aténgase al expediente que iniciaron y perdieron por lo menos en cuanto a la cautelar.

Dr. Dedeu.- No, no. La cautelar quedó abstracta, no se perdió absolutamente nada, no hubo imposición de costas.

Dr. Rizzo.- ¿Y quién planteó?

Dr. Dedeu.- Además, yo no la inicié, no sé. Hay un error.

Veo también en las contestaciones de ese expediente que se dirigen de alguna forma solapada a mí que no tengo absolutamente nada que ver con ese expediente. No fui ni coactor ni nada por el estilo, así que no sé de dónde sacan mi participación personal.

Dr. Rizzo.- No tengo idea, está Echeverría presente...

Dr. Dedeu.- No es cierto de que se haya rechazado la acción, sino que se declaró

abstracta.

Dr. Rizzo.- Dije en cuanto a la cautelar.

Dr. Dedeu.- Claro, por eso, se declaró abstracta...

Dr. Rizzo.- Por el argumento del Colegio.

Dr. Dedeu.- No. Porque se fijaron las fechas después de que los otros iniciaron la acción.

Dr. Rizzo.- Veremos si lo ganan, doctor, porque hasta ahora el expediente no se mueve.

Dr. Dedeu.- Lo importante es que tengamos las elecciones, repito, de la misma forma que...

Dr. Rizzo.- Pero como dijo Su Señoría: las elecciones fueron fijadas antes de que ustedes inicien el expediente.

Dr. Dedeu.- Eso no dijo Su Señoría. *(Risas.)*

Dr. Rizzo.- ¡Cómo que no, si están las fechas!

Dr. Dedeu.- No, no fue así.

Dr. Rizzo.- Echeverría...

Dr. Dedeu.- Justamente, como el objeto de la medida cautelar estaba ya cumplido con la fijación de la fecha del Consejo, entonces no hacía falta que lo resolvieran.

Dr. Rizzo.- Pero nosotros resolvimos y no estábamos ni notificados del juicio.

Dr. Dedeu.- ¡Que no estaban notificados del juicio! No estaban notificados del juicio, pero sí sabían que estábamos pidiendo la fijación de la fecha de las elecciones.

Dr. Rizzo.- ¿Quién?

Dr. Dedeu.- ¡Ustedes! Nosotros presentamos nota por todos lados.

Dr. Rizzo.- Ah, notas individuales, sí, pero del juicio no sabíamos.

Dr. Dedeu.- Claro. Notas de Cambio Pluralista, digo.

Dr. Rizzo.- ¿Usted cree que nosotros fijamos la fecha de elección porque nos lo pidió Cambio Pluralista?

Dr. Dedeu.- No sé. Justo salió antes de que se dictara la cautelar.

Dr. Rizzo.- Bajaron los casos en el mes de agosto y además se habilitó el transporte público. No sé si usted recuerda.

Dr. Dedeu.- Podemos ir al teatro, pero no podemos ir a votar al Colegio Público.

Dr. Rizzo.- Discúlpeme, yo sé que ustedes quieren elecciones de aparatos.

Dr. Dedeu.- Queremos elecciones de aparatos, no aparatos...

Dr. Rizzo.- Los abogados de la valija se mueven con transporte público.

Dr. Dedeu.- Todos somos abogados de la valija, no son solamente los que vos consideras. Estamos todos trabajando acá.

Dr. Rizzo.- Claro, pero entonces, todos tienen derecho a votar.

Dr. Dedeu.- Todos tienen derecho a votar en el lugar donde tienen que votar y en la jurisdicción que tienen que votar.

Dr. Rizzo.- Si yo no puedo tomar el subte y el colectivo, ¿voy a ir caminando al Colegio Público desde Haedo, desde Pilar?

Dr. Dedeu.- Vos podés tomar el colectivo.

Dr. Rizzo.- Claro, vos no tomás medio de transporte público.

Dr. Dedeu.- No. Vos podés tomar perfectamente.

Dr. Rizzo.- Desde marzo de 2020 hasta agosto de 2021, los abogados no podían

tomar el colectivo.

Dr. Dedeu.- Nosotros buscábamos que las elecciones fueran en diciembre y ustedes no quisieron. Y estamos en febrero de 2022 y todavía no tenemos elecciones.

Dr. Rizzo.- No se pudo por cuestiones reglamentarias. ¿Puede leer el reglamento, doctor, a ver cuándo es el corte de padrón? El doctor Britos ya lo explicó varias veces, doctor. Está explicado en el expediente, no lo han rebatido.

Dr. Dedeu.- Me encanta, porque cuando te enojás conmigo me tratas de doctor y cuando estás bien me tratas de Diego. Yo te trato igual siempre.

Dr. Rizzo.- Porque cuando paso a discutir de derecho, automáticamente, te voy a decir doctor y tal vez te trate de usted porque estoy laburando. Esto es mi laburo.

No sé de qué estamos hablando.

Ahora, ¿cuál sería el problema de pedir una prórroga a la Corte? No sé, el Colegio Público, mientras estemos nosotros, nunca le va a tener miedo a la Corte.

Dr. Dedeu.- Me parece que no tiene legitimación para hacerlo, nada más.

Dr. Rizzo.- Por eso se lo pide al Consejo y si no puede meter una cautelar.

Dr. Dedeu.- Ya se lo pidió el Consejo y Consejo no le dio pelota.

Dr. Rizzo.- Perfecto, vayamos a la Justicia.

Dr. Dedeu.- Bueno.

Dr. Rizzo.- ¿Está expedita la vía? Vamos a la Justicia.

Dr. Dedeu.- A mí me parece más importante que hagamos las elecciones, más que la manera que debemos hacerlas.

Dr. Rizzo.- Hagámosla 15 días después.

Dr. Dedeu.- Por qué 15 días después y no en la fecha que la fijó el ente que puso el Consejo.

Dr. Rizzo.- Porque yo puedo aceptar o no, si no que la organicen ellos.

Dr. Dedeu.- Está claro que es una cuestión de que ustedes no quieren hacerla y está bien. Está bien para ustedes, para mí no está bien. Debiéramos hacerla y punto. Igualmente, como siempre, esta es una cuestión meramente formal, o sea, nosotros expresamos nuestra opinión y siempre hay una mayoría automática que la ley otorga y gana las elecciones.

Dr. Rizzo.- ¡¿Automática?!

Dr. Dedeu.- Automática. Nueve automáticamente son de Gente de Derecho, el resto se puede sumar después.

Dr. Rizzo.- Y qué querés que te diga, Diego, yo no escribí la ley, ni siquiera estaba recibido. Ya te dije que les preguntes, todavía alguno debe estar.

Dr. Dedeu.- Entonces, lo que nosotros hacemos es hablar y después ustedes resuelven igual, como fuiste vos solo, como hicieron todas las cosas solos.

Dr. Rizzo.- No, solo no fui, fuimos varios. Vino el presidente, también, que es el que tenía que ir.

Dr. Dedeu.- Te estoy hablando de la misma representación política interna del Colegio.

Dr. Rizzo.- Insisto: el que tenía que hablar era el presidente, que fue el que estaba citado. Él me delegó, porque conozco más el tema, nada más. Estando el presidente, el único representante legal del Colegio Público de Abogados es el presidente o quien él designe. Abecé de los contratos de mandato de las asociaciones civiles de

las SRL, de los clubes de fútbol: el presidente es el que representa.

Dr. Dedeu.- Bueno.

Dr. Rizzo.- Pero es así, ¿qué querés que te diga?

Dr. Dedeu.- Bueno, vamos, listo.

Dr. Rizzo.- ¿Son varios los representantes legales?

Dr. Dedeu.- No, es uno solo.

Dr. Rizzo.- Entonces, de qué hablamos, fue el presidente y ya está.

Dr. Dedeu.- Sí.

Dr. Rizzo.- Si no, dediquémonos a otra cosa.

No sé, hablenlo ustedes, yo después apporto algo, pero no mucho más. ¿Cuál es la moción que se tiene que tratar, Martín? Supongo que la moción es plantear la nulidad en el Consejo de la Magistratura, me imagino yo.

Dr. Aguirre.- No. Es facultar a Asesoría Letrada del Colegio Público de Abogados...

Dr. Rizzo.- No. Le tenés que dar instrucciones de qué es lo que tiene que hacer. No, esa es la segunda etapa de la moción.

La primera etapa es si el Colegio va a plantear o no la nulidad de la convocatoria por edicto realizada de manera inconsulta por la asociación civil Federación Argentina del Colegio de Abogados. Esa es la moción, Martín.

Dr. Aguirre.- Perfecto.

Dr. Rizzo.- Ahora tienen el debate libre, hagan lo que quieran. Yo miro.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bien. Martín, vamos a leer la moción, por favor.

Dr. Aguirre.- La moción es la que se dijo recién. Hay que sacarla a consideración.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bien, la tenemos por leída, entonces, de acuerdo a como lo dijo el doctor Rizzo.

Dr. Rizzo.- Se va a solicitar al Consejo de la Magistratura la nulidad absoluta e insalvable de la convocatoria formulada por FACA en virtud de no haberse cumplido los artículos 4° y 11 del Reglamento Transitorio.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Dra. Besteiro.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Adelante, doctora Besteiro.

Dra. Besteiro.- La verdad es que entiendo que estamos en una situación compleja en la que hay cuestiones que se tendrían que resolver entre personas que hablan, pero no estamos en condiciones de hacerlo. En ese sentido, no me parece bien todo lo que pasó y comparto todo lo que dijo el doctor Rizzo, pero el tema es que no veo el beneficio de la nulidad por la nulidad misma. Es decir, ¿qué es lo que cambia y qué posibilidades hay de que se haga la elección? O sea, el pedido de prórroga está presentado y no ha sido receptado.

En realidad, lo que nos estamos planteando es que haya o no haya elecciones –que, por otro lado, la verdad es que todo es desprolijidad desde todo punto de vista– para complementar el estamento de la abogacía. En este sentido, creo que lo más conveniente es que las haya, por esa razón no termino de interpretar el pedido de la nulidad.

No sé si alguien quiere hacer alguna acotación al respecto.

Dr. Rizzo.- Yo voy a acotar.

Doctora: usted hace derecho administrativo, de todos los que estamos acá,

usted es la que más sabe de derecho administrativo, hay que agotar la vía y después ir a tribunales. Ni más ni menos que eso.

Dra. Besteiro.- Estamos de acuerdo, pero lo que digo es que uno cuando se plantea una acción siempre la plantea con un fin determinado. Entonces, nosotros lo que tenemos que elegir es si queremos...

Dr. Rizzo.- Que el Consejo no haya contestado, no quiere decir que el Colegio lo pueda pedir judicialmente tampoco.

Dra. Besteiro.- Absolutamente, doctor. Lo que digo es...

Dr. Rizzo.- Ahí está.

Dra. Besteiro.- ¿Puedo terminar?

La pregunta central no pasa por cuáles son nuestras acciones, lo que me planteo es: ¿nosotros queremos que haya elecciones o no? ¿Tenemos posibilidades de articularlas de otra manera?

Dr. Rizzo.- Sí. Haciéndolas el mismo día que las nuestras, agregándole una solapita más, como cuando hicimos la del Consejo Ciudad con las nuestras o como cuando fue la primera elección del Consejo de la Magistratura que tenía una solapa más también. No exponemos a la gente, le damos tres días para votar; no uno, tres. Ya sabemos que va a estar dividido en tres o cuatro sedes para que se vote, la gente va a tener mucha más comodidad y mucho menos riesgo. Mi prioridad sigue siendo cuidar a la gente, doctora.

Dra. Besteiro.- Perfecto.

Dr. Rizzo.- No sé si está de acuerdo o no.

Dra. Besteiro.- En cuidar a la gente, claramente. No sé si todos creemos que se cuida de la misma manera.

De cualquier manera, lo que planteo es que esto es algo que tendríamos que haber resuelto de otra manera y en esta instancia...

Dr. Rizzo.- Perdóneme, doctora, fuimos a dos reuniones y no aparecieron.

Dra. Besteiro.- Por eso digo, tenemos con dificultades para entendernos, doctor.

Dr. Rizzo.- Por eso conté todo. ¿Por qué no me pregunta cómo fue la historia?

Dra. Besteiro.- No, lo que usted contó ya lo escuché detenidamente...

Dr. Rizzo.- Citamos a reuniones y no vienen. Si vamos a otras reuniones...

Dra. Besteiro.- Habrá notado que no interrumpí para nada, quise escuchar.

Lo que no veo es cómo resolver esta situación de cara a que se vote en la misma fecha que nosotros tenemos la elección del Colegio. Además, en el Reglamento del Consejo de la Magistratura, dice que tienen que ser antes del 6 de abril.

Dr. Rizzo.- Sí. Siempre se puede pedir una prórroga, doctora.

Dra. Besteiro.- Sí, totalmente.

Dr. Rizzo.- Si no sus representados podrían haber cobrado hace tantos años y no cobran. Usted sabe que por más que tenga fallo de la Corte. El Estado siempre pide prórroga, ¿por qué no podríamos pedir prórroga nosotros? ¿Los que tienen coronita nada más pueden pedir prórroga? Los jubilados piden prórroga; Santa Cruz, para nombrar procurador, pide prórroga.

Dra. Besteiro.- No, los jubilados no piden prórroga, los jubilados...

Dr. Rizzo.- No, el Estado.

Dra. Besteiro.- Está bien, doctor.

Dr. Rizzo.- Lo quise decir como lo señala usted, si lo dije mal, perdóneme.

Así que bueno, ¿cuál sería el problema con tal de cuidar a la gente? Esto es lo que tenemos que decidir. Yo quiero agotar la vía administrativa, esta es una estrategia procesal para nosotros, nada más.

En cuanto a hacer las elecciones, yo le voy a contar algo más, más allá de lo económico, porque ¿quién va a poner la tarasca?

Dra. Besteiro.- Eso era lo que iba a decir.

Dr. Rizzo.- ¿Aparte, no? Primero me tienen que decir si me adelantan los gastos. Si yo tengo que administrar, ¿no es cierto? Esto lo dirá el doctor Decoud, que está por ahí, porque es el tesorero. No sé si el Colegio está en condiciones de afrontar dos elecciones en veinte días. No lo sé. No lo sé. Yo solamente presido la Comisión de Presupuesto, puedo tener una idea, pero todavía no está el balance, porque el balance cierra ahora el 30 de abril y es otro inconveniente. Si nosotros tuviéramos el presupuesto de enero a enero, tal vez podríamos hacerle frente, pero estamos con la lengua afuera, como todos los años a esta altura de las circunstancias. No lo hacemos con nuestra plata, nosotros cuidamos fondos que, de una manera u otra, son públicos, porque el Colegio es un ente público no estatal, pero ente público al fin y si el Consejo quiere hacer las elecciones cuando se le da la gana, entonces que las pague. Hay muchas cosas para charlar con el Consejo, una es la plata, porque no es nuestra, es de los matriculados.

Otra de las preguntas que me hago: para hacer las elecciones, el personal trabaja el día de los comicios, en los comicios y tiene que pasar diez horas ahí. Ni hablar de los fiscales que son abogados de la matrícula que hay que convocarlos. Recuerden que estas elecciones son voluntarias. Yo no le puedo pedir a un abogado que venga a sentarse diez horas a contar los votos y ver pasar 2.000 personas, porque pusieron el fantástico número de 2.000 por mesa. Miren cuántas cosas que hay para conversar. Es como le dije a Carqueijeda cuando la reté: para hablar de esto hay que saber. Después cada uno vota lo que quiera.

Yo les voy a contestar todas y cada una de las dudas.

Entonces, la idea es agotar la vía administrativa y volver a pedir 26, 27 y 28. Esa es la moción.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- ¿Alguna consideración más?

Dr. Dedeu.- Iba a cerrar nomás, pero quedó bastante claro en el intercambio de opiniones del doctor Rizzo de que nosotros consideramos que la elección se tiene que hacer y que es más importante la cobertura...

Dr. Rizzo.- Diego, la elección...

Dr. Dedeu.- Déjame terminar.

Dr. Rizzo.- No, pero una cosita.

Dr. Dedeu.- Déjame terminar.

Dr. Rizzo.- Perdoname... La elección se tiene que hacer. No digas que nosotros decimos que no se tiene que hacer la elección, decí, en esa fecha, es distinto.

Dr. Dedeu.- Ya está convocada, queremos que vayamos los abogados, que tengamos nuestra representación del estamento que ya bastantes años han pasado sin que nosotros estuviéramos debidamente representados. Punto.

Dr. Rizzo.- Para el acta: nunca dijimos que no se tienen que hacer las elecciones. Las elecciones se tienen que hacer, pero de acuerdo a las posibilidades de los estamentos.

El Colegio Público se ha caracterizado, desde 2006, que no acepta extorsiones y mientras estemos nosotros seguirá así.

Se tienen que hacer las elecciones, Diego. Estamos hablando de 15 días de diferencia. No estamos diciendo: ¡No se hacen! No. 15 días.

Dr. Dedeu.- Lo único que hay que darle es el padrón y de alguna manera, ellos tendrán que poner la plata, porque como no lo coordinaron ya tienen un costo de llevar adelante la elección.

Dr. Rizzo.- Se lo daremos el padrón, por supuesto.

Dr. Dedeu.- Yo opino que hay que hacerla el 5 de abril, dar los padrones, que hagan la elección, prestar la colaboración de tener las cosas de nuestro Colegio en forma correcta y después que devuelvan la plata que se gastó. Esa es mi humilde opinión y entiendo que el resto de los consejeros del bloque de la lista 60 comparten.

Dr. Rizzo.- Pero ese tema no se está tratando en este momento. Ese es un tema posterior. En este momento se va a votar si hacemos el planteo de nulidad.

Dr. Dedeu.- Por eso, repito...

Dr. Rizzo.- Falta una parte...

Dr. Dedeu.- ...para mí no hay que hacer ningún planteo de nulidad.

Dr. Rizzo.- Ahí está claro.

Dr. Dedeu.- Hay que dictar la convocatoria y hacer las elecciones.

Dra. Carqueijeda Román.- O sea, someterse a la FACA.

Dr. Dedeu.- No es someterse a nada, someterse al gusto de los todos matriculados para que intervengan y tengamos representación.

Dr. Rizzo.- Entonces, Awad, hay dos mociones: una es la petición de la nulidad insalvable de la convocatoria hecha por FACA, y la otra es la que plantea el colega Dedeu, que dice que hay que aceptar la fecha del 5 y prestarle colaboración a la Federación Argentina de Colegios de Abogados en lo que sea necesario. ¿Es así, Diego, más o menos?

Dr. Dedeu.- Más o menos.

Dr. Rizzo.- Bien.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Entonces vamos a votar la moción que acaba de mencionar el doctor Jorge Rizzo.

Dr. Rizzo.- Vamos a hacerla fácil.

Moción uno: es la de Gente de Derecho, si ustedes quieren. Moción dos: la de Cambio Pluralista. ¿Están de acuerdo todos? Me parece que es lo más práctico y votamos una sola vez.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar por la moción uno o por la moción dos. La moción uno es la de Gente de Derecho, mientras que la moción dos es la de Cambio Pluralista.

La votación se realizará de forma nominal, para lo que pido al doctor Alí que vaya nombrando a las consejeras y consejeros a fin de que emitan su voto. Adelante, Marcos.

Dr. Alí.- Gracias.

Carqueijeda.

Dra. Carqueijeda Román.- Moción uno.

Dr. Alí.- Fadel.

Dra. Fadel.- Moción uno.

Dr. Alí.- Aguirre.

Dr. Aguirre.- Moción uno.

Dr. Alí.- Alí: moción uno.

Decoud.

Dr. Decoud.- Moción uno.

Dr. Alí.- lamurri.

Dra. lamurri.- Moción uno.

Dr. Alí.- Martínez.

Dra. Martínez.- Moción uno.

Dr. Alí.- Dedeu.

Dr. Dedeu.- Moción dos.

Dr. Alí.- Badino.

Dra. Badino.- Moción dos.

Dr. Alí.- Perrupato.

Dra. Perrupato.- Moción dos.

Dr. Alí.- Besteiro.

Dra. Besteiro.- En contra de la moción uno.

Dr. Rizzo.- ¿Cómo vota, doctora? ¿Moción uno o dos? ¿Está como Cobos? ¿Su voto no es positivo?

Dra. Besteiro.- Mi voto no es positivo, exactamente.

Voto en contra de la nulidad, doctor.

–Manifestaciones simultáneas.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- ¿Doctora, vota por la moción uno o por la dos?

Dra. Besteiro.- Me abstengo, presidente.

Dr. Rizzo.- Es distinta la abstención a votar "en contra de". Así me gusta más...

Dra. Besteiro.- Doctor, usted hizo que tuviera que votarlo de esa manera, porque en realidad...

Dr. Dedeu.- ¿Por qué no hacés una moción número tres que sea la tuya?

Dr. Rizzo.- Porque ya estamos votando, Dedeu.

Dra. Besteiro.- Porque no tiene sentido todo esto que estamos haciendo, Diego.

Dr. Schlosser.- Sigamos, doctor Awad.

Dr. Alí.- Giudice.

Dr. Giudice.- Voto moción uno.

Dr. Alí.- Romero.

Dr. Romero.- Moción uno.

Dr. Alí.- Amestoy.

Dr. Amestoy.- Moción uno.

Dr. Alí.- Esos son todos, doctor Awad.

Dr. Rizzo.- Diez votos para la moción uno, tres votos para la moción dos y una abstención.

Dr. Dedeu.- ¿Es el representante legal del presidente?

Dr. Rizzo.- Cuando el presidente es discapacitado visual...

Dr. Dedeu.- No, el presidente no tiene ningún tipo de discapacidad para llevar adelante absolutamente la sesión, y lo hecho durante todos estos años sin ningún problema y correctamente.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Queda aprobada la moción uno por diez votos a favor.
Martín.

Dr. Aguirre.- La siguiente moción es: facultar a la Asesoría Letrada del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a fin de que realice todo tipo de presentaciones administrativas y/o judiciales que estime convenientes en relación al comportamiento desplegado por la Federación Argentina de Colegios de Abogados en el marco del proceso eleccionario del estamento de los abogados dispuesto por el Consejo de la Magistratura de la Nación, con el objeto de salvaguardar los derechos e intereses del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración la moción.

Dr. Dedeu.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Dale, Diego.

Dr. Dedeu.- Por supuesto que voy a votar por la negativa, pero me parece que deberían restringir esas facultades al asesor letrado de poder hacer cualquier tipo de situación. Me parece que deberían especificarle qué tipo de acciones debería hacer, más que darle una apertura, una autorización tan genérica que me parece que no corresponde.

Dr. Rizzo.- Tenés razón, Diego. Cuando tenés razón, tenés razón.

Debería decir: se faculta a la Asesoría para pedir la nulidad de la convocatoria y que se puedan hacer las elecciones los días 26, 27 y 28 del mes. Diego va a votar en contra, pero estoy de acuerdo en que no está bien, no es correcto.

Dr. Aguirre.- Facultar a la Asesoría Letrada del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a fin de que inicie el proceso para obtener la nulidad de la convocatoria realizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados en el marco del proceso eleccionario del estamento de los abogados dispuesto por el Consejo de la Magistratura de la Nación, con el objeto de salvaguardar los derechos e intereses del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Dr. Schlosser.- Tanto en sede administrativa como judicial.

Dr. Amestoy.- Efectivamente.

Dra. Fadel.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Adelante.

Dra. Fadel.- Ahí no habría que completar... En tal caso es una propuesta que hago tendiente a que las elecciones se realicen de manera conjunta...

Dr. Rizzo.- Yo lo dije y no lo pusieron.

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Rizzo.- Hágame el favor, doctor Aguirre, relea nuevamente la moción.

Dr. Aguirre.- Facultar a la Asesoría Letrada del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a fin de que inicie el proceso para obtener la nulidad de la convocatoria realizada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados en el marco del proceso eleccionario del estamento de los abogados dispuesto por el Consejo de la Magistratura de la Nación, con el objeto de salvaguardar los derechos

e intereses del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y que la convocatoria de la fecha de las elecciones sea para el día...

Dr. Schlosser.- Martín: te tragaste: tanto en sede judicial como administrativa.

Dr. Rizzo.- Donde dice "el proceso", debe decir: los procesos, tanto en sede judicial como administrativa.

Dr. Aguirre.- Perfecto.

Los procesos, tanto en sede administrativa como judicial en relación al comportamiento desplegado por la Federación Argentina de Colegios de Abogados en el marco del proceso eleccionario del estamento de los abogados dispuesto por el Consejo de la Magistratura de la Nación...

Dr. Rizzo.- ¡Es muy largo!

Pido que alguien tipee y yo lo voy a enunciar la moción: facultar a la Asesoría Letrada a los efectos de que lleve adelante los procesos necesarios, administrativos y/o judiciales, para conseguir la declaración de nulidad de la convocatoria de las elecciones del Consejo de la Magistratura de la Nación formulada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados por edicto, incumpliendo con lo dispuesto por los artículos 4° y 14...

Dr. Dedeu.- No pongas eso porque te estás limitando. Te estoy ayudando. Dejalo así y punto, porque si no pareciera que el único objetivo... Te estás limitando en la justificación posterior.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- O ponele "entre otros".

Dr. Rizzo.- Está bien.

Asimismo, para intentar que las mismas se realicen en los mismos días que las de nuestra institución.

Si no eran muchas palabras y no se entendía nada. Diego, tenías razón. Cuando tenés razón, tenés razón.

–Manifestaciones simultáneas.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- ¿Tipearon la propuesta de moción, doctor Aguirre?

Dr. Aguirre.- Los taquígrafos la tienen exacta, presidente. Yo no llegué a tipear todo.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Entonces, si nadie quiere hacer más consideraciones, vamos a votar la moción que acaba de proponer el doctor Rizzo.

Dr. Dedeu.- Votémosla, presidente.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar en forma nominal.

Dr. Rizzo.- Es afirmativo, negativo o abstención y nada más.

Dr. Dedeu.- Es lo mismo, presidente. Estamos perdiendo el tiempo.

Dr. Rizzo.- Tiene razón.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- De acuerdo. Entonces vamos a votar.

Queda aprobada la moción, con diez votos a favor y el voto negativo de la Lista 60.

Dr. Rizzo.- ¿Cómo vota la doctora Besteiro?

Dra. Besteiro.- En contra.

Dr. Schlosser.- Entonces son cuatro votos en contra.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Okey.

Conformación de la Junta Electoral

Dr. Aguirre.- El tema que hay que tratar ahora es el de la conformación de la Junta Electoral. En la Junta Electoral tenemos tres representantes...

Dr. Rizzo.- Les aclaro a todos que la Junta Electoral es un tema que no tiene que ver con la fecha de las elecciones. La Junta funciona sea el día 5, el 25, 26 o el 27. Eso es lo de menos. Además, no le eroga ningún gasto al Colegio. El Colegio quiere participar en las elecciones, así es que yo no le veo ningún motivo para no nombrar los miembros de la Junta.

Dr. Dedeu.- Aquí podríamos justamente hacer uso de esta síntesis de la que veníamos hablando al principio para que si debemos designar a tres personas, por lo menos podamos participar los representantes de la oposición en esa misma Junta.

Dr. Aguirre.- Inicialmente, la propuesta había sido que fueran cinco y cinco, y a instancias del doctor Marías, se redujo la conformación de la Junta Electoral a tres miembros.

Dr. Dedeu.- ¿Eso de dónde salió?

Dr. Rizzo.- De la reunión. ¿No la viste, Diego?

Dr. Dedeu.- No, no la vi. No me llamaron, nadie me avisó.

Dr. Rizzo.- A mí tampoco. En realidad, me avisaron desde el Consejo que la estaban emitiendo en ese momento.

Dr. Aguirre.- Fue por YouTube, consejero. Nosotros no estábamos participando.

Dr. Dedeu.- Entiendo que son cuatro miembros de la FACA y tres del Colegio.

Dr. Aguirre.- Exactamente.

Dr. Dedeu.- Entonces, de esos tres, me parece que por lo menos uno debería ser representante de alguna de las listas opositoras.

Dr. Rizzo.- Yo creo lo mismo. Uno debe ser de alguna de las tres listas opositoras.

Dr. Dedeu.- Hay dos listas opositoras.

Dr. Rizzo.- En realidad hay dos porque la doctora Besteiro forma parte de la 65, pero como se escindieron en la Asamblea, digo que son tres.

Dr. Dedeu.- Podríamos hacer uno cada uno.

Dr. Rizzo.- No, doctor, las mayorías siempre tienen la mayoría. Es lo democrático.

Dr. Dedeu.- ¿Nos van a dejar conformarla o van a tomar...?

Dr. Rizzo.- Nosotros no tenemos por qué tomar nada de nadie. Nosotros vamos a ofrecer dos candidatos y se van a votar. Después, supongo que usted elegirá a uno, la 65 elegirá a otro y se votará a ver quién sale. Me parece que es lo lógico: democracia. A Dios gracias que se fueron los militares.

Dr. Dedeu.- Estamos en las mayorías y en las minorías. O sea, lo que ustedes resuelvan es lo que finalmente va a suceder.

Dr. Rizzo.- Nosotros no trajimos propuestas, solo trajimos propuestas de personas.

Dr. Dedeu.- ¿Lo vamos a votar ahora o quieren que propongamos nombres y después...

Dr. Rizzo.- Nosotros ya tenemos los nombres. ¿Ustedes tienen nombres?

Dr. Dedeu.- ¿Tiene alguna incompatibilidad con alguno de nuestros cargos? Porque para ser candidato no se podía...

Dr. Rizzo.- Si es consejero, pide licencia. ¿Cuál es el problema? Ya pasó así con la doctora Donato y con el doctor Romero en su oportunidad.

Dr. Dedeu.- Pero eso para ser candidato al Consejo, no para ser miembro de la

Junta.

Dr. Rizzo.- Pero cuando van a la Junta Electoral del Consejo suelen pedir licencia. Y justamente mire: Raposo es una de las propuestas que fue presidente de la Junta del Colegio y Romero que fue presidente de la Junta del Consejo en el año 2006. ¿Es así, doctor, no? Ah, no... Era Donato la presidente y vos formabas parte.

Dr. Romero.- Sí, en esa Junta estaba con Donato.

Dr. Rizzo.- Es decir que nosotros vamos a designar a dos personas que creemos que tienen experiencia en el tema. Son nuestras propuestas. Luego usted tendrá una propuesta...

Dr. Dedeu.- Nosotros vamos a proponer, pero les vamos a pasar el nombre más adelante porque recién estamos tomando conocimiento de todo esto; si no les molesta, claro.

Dr. Rizzo.- No hay problema.

Dr. Dedeu.- Quiero adelantar que vamos a poner a una mujer para que mantengamos la paridad de género.

Dr. Rizzo.- Está muy bien. Y me gustaría que las otras listas también propongan mujeres. Cada uno hace lo que quiere, ¿no? Pero bueno...

Si les parece bien, pido que votemos es la designación de Romero y de Raposo.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos entonces a la votación...

Dr. Dedeu.- Un momento, presidente. Entonces una será designada por la Lista 60.

Dr. Rizzo.- No fue así la propuesta, Diego. La propuesta fue que las tres listas deben proponer un candidato y votamos.

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Rizzo.- Las listas son: la de la doctora Besteiro, la suya y la de la doctora Fadel y el doctor Giudice. Le digo más: hay una cuarta lista, que es el doctor Pusineri.

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Stasevich.- No se nota que sos oposición, Fadel.

Dra. Fadel.- ¿Quién habla?

Dr. Stasevich.- Stasevich. Uno que estaba en tu lista.

Dra. Fadel.- Vos no sabés lo que significa construir consenso.

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. Besteiro.- Disculpen, para no perder tiempo, podríamos...

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Rizzo.- ¿Me perdonan? Quiero clarificar algo.

En el Consejo hay cuatro listas opositoras. Está Gente de Derecho, la primera, oficialista y ahora nombro las cuatro opositoras: Cambio Pluralista, la Lista 65 y la lista de Pusineri más Besteiro. Entonces hay cuatro oposiciones.

Dr. Dedeu.- Pero no todas votan.

Dr. Rizzo.- Votan de acuerdo a cómo salieron.

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. Besteiro.- Presidente, pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Un momentito. Ya le doy, doctora.

Dra. Besteiro.- Por qué no hacemos una reunión... O sea, no tiene mucha lógica... O se asignan quiénes ponen los representantes por lista, la lógica es que

consensuamos entre todos, más allá de reconocer los lugares que tiene cada uno, las personas. Podríamos hacer un esfuerzo para tratar de consensuar algo y en ese sentido me parece que sería bueno que se nombren todos los representantes juntos. No sé si este es el momento. Entiendo que no.

Dr. Dedeu.- Estoy de acuerdo.

Dra. Badino.- Además, las listas representadas en el Consejo son tres y no cuatro.

Dra. Besteiro.- No importa el tema de las listas.

Dr. Rizzo.- Las listas representadas en el Consejo por la división que presentaron los apoderados son cinco.

Dra. Besteiro.- Doctor, no tiene sentido empezar a discutir eso cuando tenemos una elección.

Dr. Rizzo.- ¿Para qué se escindió de la 65?! Usted es el nuevo bloque "Seamos el Colegio".

Dra. Besteiro.- No estamos contando cuántas listas hay, estamos con la designación. Entonces, definamos si vamos a asignar por listas o vamos a ponernos de acuerdo en tres personas. Si nos vamos a poner de acuerdo en tres personas, sería bueno que lo hablemos entre todos.

Dr. Rizzo.- Háblenlo y voten.

Dr. Dedeu.- Nosotros vamos a informar a la Presidencia sobre nuestro representante una vez que termine la sesión.

Dra. Fadel.- ¿Una vez que termine qué? Perdón, consejero, pero no lo escuché.

Dr. Dedeu.- Una vez que termine la sesión vamos a ofrecer el nombre.

Dr. Rizzo.- ¿Fadel, ustedes tienen algún nombre para proponer?

Dra. Fadel.- Sí, yo tengo un nombre para proponer.

Dr. Rizzo.- ¿Doctora Besteiro: ustedes tienen algún nombre para proponer?

Dra. Besteiro.- Estoy pensando.

Dr. Rizzo.- ¿Pusineri: ustedes tienen algún nombre para proponer?

Dr. Pusineri.- Doctor Rizzo: como bloque constitucional y hasta las próximas elecciones, no nos hemos escindido de la alianza con la que nos presentamos en las elecciones. Entonces...

Dr. Rizzo.- El doctor Mihura Estrada presentó en la Asamblea la decisión del bloque y que se constituya como bloque constitucional.

Dr. Pusineri.- Correcto, pero en el Consejo nosotros tratamos de mantener siempre la posición unificada. Así es que a raíz de que no estábamos en conocimiento de esta situación, después de esta sesión hablaremos y propondremos nuestros representantes.

Dr. Rizzo.- Bueno, ahí tiene a la doctora Besteiro, al doctor Stasevich, a la doctora Fadel y al doctor Giudice, charle con ellos. Usted viene de esta lista, ¿no?

Dr. Pusineri.- Así es.

Dr. Rizzo.- Bien.

Dr. Pusineri.- Las veces que he votado, doctor Rizzo, ya que usted mencionó que me vio votar muchas veces, las veces que he votado, es justamente en mi calidad de suplente, cuando no estaban los titulares, emití mi voto. Nada más.

Dr. Rizzo.- Pero no lo cuestionamos, Pusineri.

Dr. Pusineri.- No. Usted le dijo al doctor Dedeu que me vio votar muchas veces,

pero muchas en mi función como suplente, nada más.

Dra. Badino.- El tema es que somos tres listas y si la otra lista se multiplica, entonces, nosotros estamos en desventaja, claramente.

Dr. Schlosser.- No es problema nuestro.

Dr. Rizzo.- Así salieron las elecciones, doctora, tres ustedes y tres ellos. ¿Yo que culpa tengo que salieron así las elecciones?

Dra. Badino.- No. Usted está hablando de división, de otras listas. En el Consejo somos tres listas.

Dr. Rizzo.- En el Consejo, sí. Ahora, Pusineri dice que no, bueno, son tres listas.

Dr. Giudice.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Adelante.

Dr. Giudice.- En primer término es, si hay una fecha límite para poner los representantes de la Junta, en todo caso, para que no se dilate, se puede hacer hoy y se vota hoy. Lo que usted crea conveniente, señor presidente.

Dr. Rizzo.- No es una cuestión de fecha límite, sino que van a pedir los padrones y muchas cosas más y hay que ponerse a trabajar mañana, Pepe. Ya pusieron el corte de padrón al 31 de diciembre, lo tienen ahí en la nota que mandó la FACA y hay trabajo para hacer.

Dr. Giudice.- Por eso sería bueno definirlo hoy.

Dr. Rizzo.- Los domicilios electorales, qué se le va a trasladar a la FACA o qué no se le va a trasladar, si se le va a trasladar o no. Esto es aleatorio. Que el Colegio va a prestar colaboración, la va a prestar; después veremos cuál es la colaboración que presta el Colegio, esa es otra historia.

Dr. Giudice.- Yo creo que primero hay que ver... Obviamente, el oficialismo tiene dos representantes y el que queda restante proponer nombres y votarlos. No sé lo que ustedes opinan.

Dr. Rizzo.- Tal cual, así va a ser.

Dr. Amestoy.- Bueno, acá estamos eligiendo nombres, no listas, entonces se puede hacer tranquilamente hoy.

Dr. Rizzo.- Votá de a uno, Turco. Empezá por el doctor Romero.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar por el nombramiento del doctor Leandro Romero como miembro de la Junta Electoral por la lista...

Dr. Rizzo.- No. Representa al Colegio Público, no representa a Gente de Derecho.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Me refiero acá en la reunión, en el Consejo Directivo.

No la hacemos nominal, la hacemos levantando la mano...

Quienes estén por la afirmativa, votando al doctor Romero, sírvanse levantar la mano.

Dr. Rizzo.- Afirmativa: Schlosser, Giudice, Fadel, Decoud, lamurri, Amestoy, Alí y Aguirre.

Dra. Carqueijeda Román.- Y yo.

Dr. Rizzo.- Más Fadel, ¿te nombré?

Dra. Fadel.- A mí, sí.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Por ahora, nueve.

Dr. Rizzo.- Son nueve votos. No, perdón, son diez votos, ocho nuestros y dos de la Lista 65, son diez.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Entonces, son diez. Faltaba nombrar a uno.

Dra. Carqueijeda Román.- A mí.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- A Carqueijeda, exactamente.

Dr. Rizzo.- ¿Cuál es su voto, doctor Dedeu?

Dr. Dedeu.- Repito: nosotros vamos a poner nuestro representante una vez que termine la sesión. O sea, no vamos a votar a nadie.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Pero no estamos votando un representante.

Dr. Rizzo.- Creo que lo tomamos como una abstención.

Dr. Dedeu.- Vamos a votar a toda la Junta, junta. Entonces, mi moción no es votar ahora, si no que es armar la Junta Electoral de consuno entre todos.

Dr. Rizzo.- Se entendió.

Dr. Dedeu.- Si hay otra moción voy a votar en contra.

Dr. Rizzo.- Hay una moción previa, entonces, Turco. Esa votación no vale.

Hay una moción que hizo Carlos Amestoy que dice que se vote ahora, y hay una moción que hace el doctor Dedeu que se difiera. Perfecto.

Dr. Dedeu.- Que se difiera no; que pase por Presidencia la integración de la Junta Electoral consensuada entre las listas que integran el Colegio.

Dr. Rizzo.- Hay que votar las dos mociones y se terminó. ¿Cuál es el problema?

Dr. Dedeu.- Exactamente.

Dr. Rizzo.- Ahora, de nuevo, Turco: la moción uno es la que propuso Amestoy, y la moción dos es la que propone Dedeu.

Que levanten la mano los que votan por la moción uno.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Por la moción uno.

Dr. Rizzo.- Uno, dos, tres... Cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez. Diez votos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Entonces, queda aprobada la moción uno, deviene innecesario votar la moción dos.

Dr. Rizzo.- Ahora sí, tenés que votar.

Dra. Fadel.- Pido la palabra.

Dr. Schlosser.- Ya votamos.

Dr. Rizzo.- Es Fadel, ¿por qué no va a poder?

Dra. Fadel.- No. Porque si vamos a votar los candidatos hoy, entonces yo quiero hacer la propuesta del mío.

Dr. Rizzo.- Espere cuando llegue el turno, porque primero tenemos que resolver de qué lista es. Espere, espere.

Dr. Schlosser.- Volvemos a votar a Romero.

Dr. Rizzo.- Volvemos a votar a Romero.

Dra. Besteiro.- Perdón, doctor, ¿puedo hacer una pregunta? Es respecto al tema de la paridad, ¿cómo se va a plantear?

Dr. Rizzo.- Si son tres, dos y uno. Ya está. Uno, uno y uno, no hay paridad en tres, doctora, lamentablemente.

Dra. Besteiro.- Está bien, pero usted está planteando que el oficialismo va a tener dos representantes.

Dr. Rizzo.- La Junta no representa al oficialismo.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Dejo la presidencia dos minutos en manos de la doctora Carqueijeda.

Dr. Rizzo.- Insisto, que quede clarito para el acta, la paridad de género es correcta, nosotros la apoyamos. De hecho, nuestra diputada nacional votó por eso cuando estuvo en el Congreso, la militó. Gente de Derecho hace la paridad desde el año 2006 en la boleta, es cuestión de ver las boletas desde el 2006 para acá, tiene el honor de tener la única abogada del estamento, me refiero a que presidió el Consejo. Si son tres y representan al Colegio tienen que ser dos y uno, dos mujeres y un varón o dos varones y una mujer. Así que, bueno, Carqueijeda, hay que votar a Romero.

Sra. Presidenta (Dra. Carqueijeda Román).- A Romero.

Dr. Pusineri.- Pido la palabra.

Sra. Presidenta (Dra. Carqueijeda Román).- A Romero, ¿verdad?

Sra. Presidenta (Dra. Carqueijeda Román).- Vamos a votar entonces por el doctor Leandro Romero. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

El doctor Romero tiene diez votos.

Dr. Rizzo.- Quiere hablar Pusineri. Dejalo hablar.

Dr. Pusineri.- Lo que sucede es que, en función de lo que hablaron recién y la postura de la doctora Besteiro respecto de la paridad de género en la Junta Electoral me parece que votar como lo está haciendo el oficialismo en este Consejo Directivo – en función de la cantidad de votos que posee– el cual maneja un poco a su arbitrio los temas y las votaciones, me parece que la postura del oficialismo condena a la oposición a nombrar únicamente un candidato del sexo femenino...

Dr. Rizzo.- ¿Y cuál sería el problema? ¿Tienen alguna tara las mujeres que no las pueden nombrar?

Dr. Pusineri.- Doctor: sería bueno que escuche y deje terminar de hablar a quien está haciendo uso de la palabra para poder...

Dr. Rizzo.- Pero, usted dice...

Dr. Pusineri.- Espere, espere.

Dr. Rizzo.- Usted dice que es una condena, doctor, está expresándose mal. No es una condena nombrar a una mujer, por favor, Pusineri.

Dr. Pusineri.- ¿Quién dijo eso?

Dr. Rizzo.- Usted.

Dr. Pusineri.- Doctor Rizzo, por qué quiere desviar el objeto.

Dr. Rizzo.- Lo corrijo, cambie la oración.

Sra. Presidenta (Dra. Carqueijeda Román).- Doctor Pusineri.

Dr. Pusineri.- No hace falta que me corrija nada, cualquier cosa después, si quiere corregir vote por sí o por no.

Dr. Rizzo.- Yo no voto, doctor Pusineri.

Dr. Pusineri.- Por eso, en el momento que le toque votar, cuando pueda votar, vote por sí o por no.

Dr. Rizzo.- Nunca, cuando yo estoy soy presidente, no voto nunca.

Dr. Pusineri.- Bueno, algún día no será presidente y podrá votar o no.

Entonces, lo que quiero manifestar es que en la forma que se está llevando a cabo esta votación, en relación a que el oficialismo está proponiendo dos candidatos del sexo masculino y faltaría nombrar un tercer candidato para la Junta Electoral, este tercer candidato sería del sexo femenino. Entonces, lo más prudente sería,

como propuso el doctor Dedeu hace un rato, es posponer esta votación.

Dr. Rizzo.- Ya se votó.

Dr. Schlosser.- Ya se votó.

Dr. Raposo.- Ya no se puede.

Dr. Pusineri.- No sé si se puede o no se puede. Lo que estoy diciendo es que, en todo caso...

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Lo que está votado, está votado, doctor.

Dr. Pusineri.- Entonces sería prudente que el oficialismo proponga un hombre y una mujer. De esta manera, el tercer candidato por la oposición podrá ser hombre o mujer. Nada más. Me parece que es lo lógico para preservar y reservar la paridad de género con la cual creo que, como lo ha dicho el doctor Rizzo, Gente de Derecho y todas las agrupaciones del Colegio, y especialmente los miembros femeninos, apoyamos esta postura para que siempre se reserve y preserve la igualdad de género. Por todo esto, creo que sería muy prudente que el oficialismo posponga esta votación...

Dr. Rizzo.- Ya se votó, doctor.

Dr. Pusineri.- Se puede hacer una moción y posponer la votación para otro momento o que el oficialismo postule a un hombre y una mujer. Nada más.

Gracias.

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Puedo hablar?

Dr. Rizzo.- Solo le pido un momento, consejera.

Les cuento qué dice el reglamento: Pusineri tiene razón, se puede proponer que la votación vaya para atrás. Me imagino que es una moción de orden, por lo que necesita dos tercios, necesita diez votos. Vótelo.

Dr. Pusineri.- A ver, doctor... No es que vaya para atrás, lo que sugiero es que se postergue la votación para otro momento.

Dr. Rizzo.- ¿Para cuándo?

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Rizzo.- ¿Para cuándo?

Dr. Pusineri.- Bueno, cualquier cosa...

Dr. Rizzo.- ¡Qué lindos son, eh! Pedirle una prórroga a la Corte, no. Pero pedirla acá, sí. Cuánta incoherencia, por favor...

Dr. Pusineri.- Doctor, estoy diciendo que se puede llamar a una reunión extraordinaria del Consejo...

Dr. Rizzo.- ¡Es esta! Tenemos un único tema.

Dr. Pusineri.- Entonces se llamará a otra extraordinaria...

Dr. Amestoy.- Por favor, no deliremos con esas pavadas, Pusineri. ¡Me indigna!

Además, es un tema de personas y no de agrupaciones.

Dr. Pusineri.- ¿Doctor, le parece una pavada reservar y preservar la igualdad de género?

Dr. Amestoy.- El planteo es una pavada. Totalmente. No estamos votando para el Consejo sino para la Junta Electoral. ¡No jodamos, viejo!

–Manifestaciones simultáneas.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Doctor Pusineri, ninguna lista del Colegio de Abogados le da más importancia al trabajo de la mujer que Gente de Derecho.

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Puedo hablar como mujer, Pusineri?

Dr. Pusineri.- Doctor Awad, respeto su postura pero se superpone con el doctor Amestoy que sigue hablando.

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Pusineri, me permite una interrupción?

Yo soy mujer y me parece que esta cuestión... La verdad es que yo me siento más relegada y discriminada que incluida. Aparte los candidatos fueron ofrecidos por su experiencia.

Usted puede observar que siempre en las mesas directivas de Gente de Derecho, las vicepresidencias fueron siempre ocupadas por mujeres; entonces realmente que usted venga a decir esto cuando nosotros como integrantes de la lista no nos estamos oponiendo, me parece que está demás. Yo no me siento representada, me siento discriminada. Yo quiero que me acepten por mi capacidad y no por ser mujer.

Dr. Pusineri.- Coincido con ese concepto desde la misma discusión de la ley.

Dr. Rizzo.- Quiero agregar algo, Carqueijeda.

Están todos muy preocupados porque es una "condena" tener que nombrar mujeres, ¿pero nadie dice que Diego Marías, el representante del PRO en el Consejo de la Magistratura, propuso que no sean mujeres las candidatas? ¿Nadie dice nada de eso?

Dr. Dedeu.- ¿Pero de dónde salió?

Dr. Rizzo.- Del video.

Dr. Dedeu.- Si me hubieras invitado, hubiéramos escuchado.

Dr. Rizzo.- Ya te dije que no te puedo invitar adonde no me invitaron a mí.

Dr. Dedeu.- No siempre uno coincide con todas las cosas que hacen.

Le voy a proponer a la doctora Besteiro nombrar a la doctora Gabriela Nasser en nuestra representación. Si ella está de acuerdo, tendremos a una mujer.

Dr. Rizzo.- ¿Son de la misma lista ahora?

Dr. Dedeu.- No, pero la conoce.

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Rizzo.- Consejera Fadel, ya ve cómo también saben armar consensos.

Dra. Fadel.- ¡Por supuesto que saben! Por eso me llama la atención.

Además, los que siempre estuvimos del lado del gremialismo es lógico que armemos consenso. Los que siempre estuvieron del otro lado, con los empresarios y demás...

Dr. Stasevich.- Siempre cambian de lado, ¿no?

Dra. Besteiro.- Mi propuesta iba a ser para la doctora Barbagelata.

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. Carqueijeda Román.- Tienen a dos candidatas. Voten para ver cuál de las dos...

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Rizzo.- Las candidatas son la doctora Nasser y la doctora Barbagelata.

Dra. Fadel.- Yo voy a proponer...

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. Fadel.- Propongo a Susana Nasuti.

Dr. Rizzo.- ¡Todas chicas! Qué bien.

Dra. Besteiro.- Y sí, doctor, es lo que queda si aprueban a Raposo y a Romero.

Dr. Rizzo.- Romero ya se aprobó por diez votos. Ya está.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Queda Raposo...

Dra. Badino.- Están dividiendo el Consejo en cuatro listas y son tres. Es decir, de la lista que encabeza la doctora Besteiro tendría que ser una propuesta y no dos.

Dr. Amestoy.- No es por lista, doctora. Estamos votando por personas.

Dra. Badino.- No, se vota a personas desde las listas. Si no, nosotros también podemos proponer dos personas.

Dr. Rizzo.- Proponga cuatro.

Dr. Schlosser.- ¿Votamos en primer lugar por Raposo?

Dr. Rizzo.- Si Raposo pierde la elección, nosotros automáticamente presentamos otro nombre. Pueden presentar todos los nombres que quieran.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar entonces por el doctor Gonzalo Raposo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

El doctor Raposo tiene diez votos.

Dr. Rizzo.- ¿Puedo decir algo fuera de actas, presidente?

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Salimos de actas por un momento.

–*Se suspende momentáneamente el registro del acta.*

–*Luego de unos instantes:*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Volvemos a actas.

Vamos a la votación para que la doctora Nasser integre la Junta Electoral.

Los que estén por la afirmativa. ¿Cuántos votos son?

Dr. Dedeu.- Voto por la afirmativa.

Dr. Rizzo.- Perrupato uno, Dedeu otro, Badino, me imagino que también. Levantá la mano, Badino.

Dra. Badino.- Por la afirmativa.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tres.

Dr. Rizzo.- Entonces, Besteiro no vota a favor.

Dra. Besteiro.- Abstención.

Dr. Rizzo.- Tenemos tres votos.

Por la negativa, ahora, levanten la mano.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Por la negativa de la doctora Nasser. (*Risas.*)

Dr. Rizzo.- Diez votos. Once votos con el que Besteiro.

Dra. Besteiro.- Perdón, yo me abstuve, porque voy a votar a mi candidata. No voté en contra.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se abstiene la doctora Besteiro, quedan diez votos en contra, una abstención y tres a favor.

Dr. Rizzo.- Viene la doctora Barbagelata.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- La doctora Barbagelata, sí, exactamente.

Por la afirmativa, levanten la mano.

Dra. Besteiro.- Por la afirmativa, Besteiro.

Dr. Dedeu.- Abstención, nos abstenemos.

Dr. Rizzo.- Los tres, Perrupato, Badino y Dedeu.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Abstención.

Dr. Rizzo.- Por la negativa.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tiene un voto a favor, entonces.

Votamos por la negativa.

Diez votos.

Dr. Dedeu.- Por mayoría, ganamos nosotros. Somos tres contra uno.

Dra. Carqueijeda Román.- Falta una moción.

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Dedeu.- Se cuentan los votos positivos, no se cuentan los votos negativos.

Dr. Rizzo.- No, lo que no se cuenta es la abstención.

Una vez, hace muchos años, Molina Quiroga propuso a una persona que no me gustaba, entonces nosotros nos abstuvimos y quedó aprobada por un voto. Fue extraordinario. Decoud, te debes acordar, una directora del instituto.

Si el voto es positivo y es uno solo, eso es democracia también. Ahora votó a la candidata de la doctora Fadel.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- La doctora Susana Nasuti.

Dr. Dedeu.- ¿La doctora Nasuti va a pedir licencia de la Asamblea?

Dr. Rizzo.- Es un problema de la doctora, si está en el Consejo.

Dr. Dedeu.- No, como ustedes piden licencia, lo cual me parece razonable para que no ocupen dos cargos al mismo tiempo, supongo que la doctora Nasuti también pedirá licencia.

Dr. Rizzo.- Discúlpeme, Dedeu, no es de mi lista, no sé qué decirle, no lo decido yo.

Dr. Dedeu.- Le pregunto a la doctora Fadel si es de la lista de ella. ¿La doctora Nasuti va a pedir licencia?

Dra. Fadel.- Tengo que hablar con la doctora Nasuti que ni siquiera sabe esto.

Dra. Perrupato.- Perdón, pregunto: ¿si la doctora Nasuti no acepta, quedaría la doctora Nasser como reemplazo? Porque estamos votando personas y no listas, entiendo. Me parece que es lo que corresponde.

Dr. Rizzo.- Tiene razón, doctora Perrupato, vamos a votar un suplente.

Dra. Perrupato.- No, la propuesta de personas estaban cerradas y las votamos. No vamos a ir agregando los nombres a la lista, si no vamos a estar hasta las once de la noche.

Dr. Rizzo.- Usted está haciendo una moción, entonces mi gente le va a votar que no.

Dr. Dedeu.- Todo esto no tuvo ningún sentido. Ustedes tendrían que haber dicho: designamos a los tres integrantes que son de Gente de Derecho y nuestros aliados que son la doctora Fadel y el doctor Giudice y esta discusión se acababa. Pero claro quieren pintar de alguna manera esta situación de democracia, dicen que sí, que participen los demás, pero eso no existe. La realidad es que votan diez a cinco, a dos, a tres o a uno.

Dr. Pusineri.- Se hubiera hecho más corto.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Pero esto es así, cada uno vota de acuerdo a su...

Dr. Dedeu.- No perdamos más el tiempo. Ustedes van a ser mayoría automática en cada una de las cosas y se acabó.

–Manifestaciones simultáneas.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- En este Consejo totalmente democrático se vota todo.

Dr. Raposo.- Somos muy democráticos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Y te estamos dando la oportunidad de votar todo, Diego, y te quejas encima. ¿Qué querés?

Dr. Schlosser.- Votamos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos por la doctora Susana Nasuti.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Diez votos a favor.

Entonces, la doctora Nasuti queda elegida por mayoría.

Quedó conformada la elección de los miembros de la Junta Electoral.

Vamos con el siguiente tema dentro del orden del día, Martín.

Elecciones en el Consejo de la Magistratura de la Nación. (Continuación)

Dr. Aguirre.- El siguiente tema que tenemos es el tema edificio de AABA y la colaboración que vamos a prestar en el tema del personal y el tema del dinero.

Dra. Carqueijeda Román.- Perdón, ¿traducción de todo eso? ¿Cuál es el tema del edificio de AABA?

Dr. Rizzo.- El tema del edificio y el tema del dinero queda supeditado a ver qué resuelve el Consejo, creo que hay que preguntarle al Consejo, me parece que ese es el camino idóneo. En cuanto al edificio, estamos limitados a ver si nos dan o no nos dan la prórroga, salvo que se decida que el Colegio no va a prestar ni el edificio ni el personal que eso lo puede hacer, también.

Dr. Dedeu.- Salvo que prestemos colaboración y demos el Colegio y el personal.

Dr. Rizzo.- Claro, son las dos variantes.

Dr. Dedeu.- Hago la moción para que el Colegio preste la colaboración, así tener una moción para votar.

Dr. Rizzo.- Igualmente, vamos a aclarar los temas. El Colegio va a prestar todo lo que haga falta, incluso el alquiler de lo que va a utilizar para las elecciones.

Dr. Dedeu.- Entonces, no perdamos tiempo.

Dr. Rizzo.- ¿Puedo terminar de hablar, Diego? Si no después me corregís. No quiero que me corrijas...

Si son el 26, 27 y 28, el Colegio no tiene ningún problema, facilita todas las instalaciones, no solamente...

Dr. Dedeu.- ¿Y si son el 5?

Dr. Rizzo.- Y... Si estamos pidiendo la nulidad, Diego...

Dr. Dedeu.- Está bien, no importa. Por más que pida la nulidad, las elecciones...

Dr. Rizzo.- Pero ¿quiere que me apliquen la teoría de los actos propios?

Dra. Carqueijeda Román.- La teoría de los actos propios.

Dr. Dedeu.- Justamente, están integrando la Junta Electoral.

Dr. Rizzo.- No, es distinto, esa es una resolución del Consejo.

Dr. Dedeu.- No, ahora no.

Dr. Rizzo.- Hay que cumplir con el reglamento.

Dr. Dedeu.- El reglamento es prestar también la colaboración y es prestar el Colegio para que se haga la elección. Si ustedes no quieren que se haga la elección, no quieren que se haga el 5, no quieren que se haga, no prestan la colaboración, plantean la nulidad... Esto no tiene sentido. Directamente digan que no a todo y ya

está. No perdamos más tiempo.

Dr. Rizzo.- ¿Me deja que las mociones de Gente de Derecho las hagamos nosotros? ¿Por qué no hace las de Cambio Pluralista?

Dr. Dedeu.- Hago siempre las de Cambio Pluralista y a veces le ayudo a hacer las de Gente de Derecho para que queden bien.

Dr. Rizzo.- Encima vengo yo, déjeme. Yo la hago y usted me la corrige después, si quiere, pero déjeme que la formule yo.

Dr. Dedeu.- ¿Si hubiésemos compartido los consejos que hubiera pasado? Estaríamos todo el tiempo así. Menos mal que nunca compartimos, siempre estuvimos así.

Dr. Rizzo.- No sé, con todos sus compañeros de lista siempre que se fueron terminaron muy amigos míos.

Dr. Dedeu.- Pero eso no implica que no sea amigo, justamente.

Dr. Rizzo.- Mire que me tocó bailar con Molina Quiroga, con Alejandra García, con Javier Roncero: todos amigos. No somos personas que venimos a hacer cuestiones personales, acá.

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Rizzo.- Bueno. Yo creo que eso tiene que quedar a las resultas de lo que conteste el Consejo de la Magistratura, toda la moción.

Dr. Schlosser.- Votemos.

Dr. Dedeu.- Entonces hay dos mociones: la mía y la de Gente de Derecho que hace el doctor Rizzo en uso de la representación legal del Colegio o de su...

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar.

Dra. Carqueijeda Román.- Pasamos en limpio la moción.

Dr. Rizzo.- Martín, sacás la moción, no corre. Todo eso supeditado a lo que resuelva el Consejo de la Magistratura y la Justicia en su caso. Me parece que es así.

Dr. Dedeu.- La moción de Cambio Pluralista es que considera que el Colegio tiene que prestar absoluta colaboración a los efectos de que se haga el acto eleccionario el 5 de abril para elegir a los candidatos del estamento.

Dr. Rizzo.- Una de las cosas que tendría que acompañar la FACA es el protocolo, si pretende que le prestemos el personal, cosa que todavía no existe.

Dr. Schlosser.- Presidente, votemos como se hizo antes: moción uno o moción dos.

Dra. Besteiro.- Yo voy a proponer que se sienten el presidente del Colegio con el presidente de la FACA para acordar la mejor manera de que los abogados podamos votar. Es una tercera moción.

Dr. Rizzo.- Se sentaron ayer.

Dra. Besteiro.- Bueno, que se sienten de nuevo, doctor. Si no consiguen la nulidad, el 5 de alguna manera habría que resolverlo. Si la consiguen, será de otra manera.

Dr. Rizzo.- Bueno, sentate a tomar un café con el presidente de la FACA, Turco. Qué se yo... No sé.

Creo que no se entendió: estamos tratando lo que resolvió FACA; si aprobamos o no aprobamos. Ya esto es lo que se habló con la FACA.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Esto ya está hablado. No estamos inventando nada.

Dr. Rizzo.- Si usted quiere que hablemos de nuevo, no tenemos problema.

Dr. Amestoy.- No tiene sentido. La FACA nos desvaloriza.

Dr. Dedeu.- ¿Qué tiene que ver? Estamos hablando de un acto eleccionario. ¡Piensen en la representación de los abogados! Estamos perdiendo un lugar en el Consejo de la Magistratura por el cual todos luchamos de diferentes maneras y en diferentes formas. Entonces, una vez que tengamos algo, agarrémoslo.

Dr. Rizzo.- ¿Y por qué no votan? Son posiciones antagónicas.

Dra. Besteiro.- Lo que se puede hacer es votar de a una. Eso de voto por la uno, dos o tres, no tiene sentido.

Dr. Rizzo.- ¡Vote nominal, doctora! Ustedes pidieron que se vote así. Menos mal que las actas no las lee nadie. A pesar de que las publicamos, no las lee nadie. Si la gente leyera... ¡Madre de Dios!

Dr. Dedeu.- Hay que publicar el *link* con el video y no solamente el acta.

Dr. Rizzo.- ¿De qué video me hablás?

Dr. Dedeu.- De este, de Zoom.

Dr. Rizzo.- Es una buena idea.

Dra. Carqueijeda Román.- No, porque muchas veces salimos de actas...

Dr. Dedeu.- Si salís de actas no queda grabado.

Dra. Carqueijeda Román.- La grabación nunca se interrumpe.

Dr. Rizzo.- ¿Sabés qué pasa? Que habría que editar el video.

Dr. Dedeu.- Hay que hacer pausa y después seguir. No debe ser tan complicado.

Dr. Rizzo.- No, hay que cortarlo, hay que editarlo después. Y los videos editados no están buenos, no es lo correcto. Te lo digo yo como hombre de los medios: no me gustan los programas que editan.

Dr. Dedeu.- Jorge, esto ya lo hablamos: tenemos que tener una cámara ahora y para siempre. O sea...

Dr. Rizzo.- ¿Cómo una cámara?

Dr. Dedeu.- Claro, el Consejo Directivo tiene que estar en directo. Para que los abogados que quieran ver qué es lo que pasa, cómo pasa, quién habla, cómo habla, lo puedan hacer. De esta forma no les pasará como a nosotros que no nos pudimos meter en el Consejo de la Magistratura.

Dr. Rizzo.- ¡Tenés razón! Si querés, hacemos las reuniones del Consejo por YouTube. Yo no tengo ningún problema.

Dr. Dedeu.- De cualquier manera que permita que la gente pueda acceder cuando quiera.

Dr. Rizzo.- Le voy a pedir ayuda a la doctora Carqueijeda porque me voy a remontar al año 2005. En el año 2005 yo quería conseguir las actas del Consejo Directivo por el tema de CASSABA. Entonces me entero que para conseguir las actas del Consejo Directivo yo necesitaba una autorización del propio Consejo Directivo. Tenía que pasar mi pedido a votación para que yo pudiera tener acceso a esas actas. Tenía que explicar para qué, por qué, en qué carácter, etcétera. Entonces, en la primera sesión que me tocó presidir el Consejo, a pedido mío se dispuso y se votó que las actas dejaran de ser las de la Santa Inquisición y se empezaran a publicar en Internet. Hasta ese momento el Colegio había sido manejado por el Colegio de la calle de Montevideo, por los radicales, gente progresista de la izquierda y todo eso, y ese era el criterio: no había publicidad de lo que pasaba acá adentro.

Dr. Dedeu.- Como verás, eso no funciona ni funcionó nunca más.

Dr. Rizzo.- Vos porque sos un joven y novel abogado y no te acordás, pero ustedes votaron en contra en aquella oportunidad.

Dr. Dedeu.- Yo no voté en contra. Andá a revisar.

Dr. Rizzo.- Ni siquiera eran Cambio Pluralista, eran la Lista 48.

Dr. Amestoy.- Parecés Ramón Díaz, Diego.

Dr. Rizzo.- Cuando dice "yo no fui".

Dr. Amestoy.- Claro.

Dr. Dedeu.- No dije que yo no fui, dije que eso no fue así.

Dr. Rizzo.- Entonces, te perfecciono la idea, Diego: que se transmitan en directo por Internet.

Dr. Dedeu.- Yo lo estoy intentando desde el año 2010 y estamos en 2022.

Dr. Rizzo.- Yo no recuerdo que vos me lo hayas...

Dr. Dedeu.- No, porque vos no estabas, estaba Eugenio. Yo lo pedí en forma precisa y particular, y me dijeron que no, que de ninguna forma. Lo mismo que la Asamblea. En vez de estar con esos videítos... No quiero calificarlos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Perdón, cuando las reuniones del Consejo son presenciales...

Dr. Rizzo.- ¿Qué videítos?

Dr. Dedeu.- Esos videítos que graban...

Dr. Rizzo.- ¿Los que me viven filmando lo que hago yo?

Dr. Dedeu.- Tiene que ser algo institucional porque es una Asamblea de todos los abogados. ¿Por qué no podemos hacer un video de la Asamblea?

Dr. Rizzo.- Pero para eso habría que comprar las plataformas, las cámaras...

Dr. Dedeu.- Hay que hacerlo.

Dr. Rizzo.- Hay que hacerlo... Pero cuando estaban ustedes no lo hacían.

Dr. Dedeu.- Yo no estuve nunca, ya te lo expliqué, así que no sé a quién te referís.

Dr. Rizzo.- Al grupo político.

Dra. Carqueijeda Román.- ¡Me asusta la doble moral!

Dr. Dedeu.- Nos discutamos más.

Estamos en 2022, yo ya integré tres consejos directivos y ninguna de todas estas cosas funcionó hasta ahora.

Dr. Rizzo.- La idea de Dedeu es muy buena. Hay que tomarla y hacerlo. ¿Campidoglio, estás por ahí?

Dr. Giudice.- En la práctica después...

Dr. Rizzo.- ¿Diego, estás por ahí?

Dr. Campidoglio.- Sí, sí. Buenas tardes.

Dr. Rizzo.- Que la próxima sesión del Consejo Directivo se transmita en vivo por YouTube.

Dr. Campidoglio.- Bueno. Perfecto.

Dr. Rizzo.- Y no la saquen. La dejan en el servidor.

Dr. Campidoglio.- De acuerdo.

Dr. Rizzo.- ¡Todo! Hasta los fuera de actas. Todo adentro, en vivo.

Dr. Giudice.- Está perfecto.

Dr. Schlosser.- Votemos, doctor Awad.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Es lo más lógico toda vez que cuando las reuniones del

Consejo son presenciales a la tribuna puede ir cualquiera. Y de hecho va gente.

Dra. Carqueijeda Román.- Antes nadie estaba en la tribuna.

Dr. Rizzo.- Permitían que entren algunos, pero llegaba el refrigerio y a quienes estaban en la tribuna no les daban ni un vaso de gaseosa. Nosotros hicimos que los que estaban afuera también coman lo mismo que los señores consejeros. Porque la gente puede sentarse, porque las sillas no son de los consejeros, como alguna vez nos dijeron. ¿No es cierto, Sandra?

Dra. Carqueijeda Román.- ¡Sí!

Dr. Dedeu.- No escuché.

Dr. Rizzo.- Las sillas no son de los consejeros ni del presidente.

Dra. Carqueijeda Román.- Lucio reclamó que la silla era de él.

Dr. Dedeu.- ¿Lucio Ibáñez?

Dr. Rizzo.- En realidad fue una finada de la que me hice muy amigo. Lucio no fue. Fue la que hacía los juicios a los jugadores de fútbol, de los periodistas deportivos. Se murió hace un año o año y medio. Una mina bárbara.

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Quién, Julio?

Dr. Decoud.- Era la Tesorera, pero no me acuerdo cómo se llamaba.

Un consejero.- Silvia Padlog.

Dr. Dedeu.- Ah, Silvia Padlog.

Dr. Rizzo.- Un encanto de persona, pero ese día dijo: ¡Estaban sentados en las sillas que nos sentamos nosotros! Como si fueran de los consejeros.

Dr. Dedeu.- No tenemos que irnos muy lejos, en la última sesión la doctora Fadel fue a sentarse al lado del señor presidente porque era la vicepresidenta.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Yo no estaba. *(Risas.)*

Dra. Carqueijeda Román.- Se sentó a mi lado ¿Qué tiene que ver?

Dr. Dedeu.- Porque era la vicepresidenta y era el lugar de la vicepresidenta.

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Y cuál es el problema?

Dr. Dedeu.- ¡No hay lugares! Como dijo el doctor Rizzo, no hay ningún lugar para ninguno. Estamos ocupando meramente un espacio que nos dan los matriculados.

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Sabés qué te quiero decir, Diego? Tantas sesiones de Consejo que estás discutiendo hasta el mínimo centavo, desaprobando, votando en contra y votando en contra de todo...

Dr. Dedeu.- De todo, no. Fijate cómo voto a favor...

Dra. Carqueijeda Román.- Esperá que estoy hablando.

Y diciéndonos de todo. ¿A vos te parece que el Colegio está en condiciones de hacer dos elecciones en quince días?

Dr. Dedeu.- Absolutamente.

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Por qué no te ponés a pensar en el interés del Colegio?

Dr. Dedeu.- Me pongo absolutamente en el interés del Colegio.

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. Carqueijeda Román.- Veinte mil veces te explicamos cómo era el tema de los plazos. A veces cuestionás un contrato de 10.000 pesos o de 20.000 pesos; cuestionás peso tras peso, ¿y ahora querés hacer todo un dispendio económico? ¡No

te importa nada!

Dr. Dedeu.- ¿Qué dispendio? Las elecciones no son un dispendio.

Dra. Carqueijeda Román.- ¡Hablas para la tribuna!

Dr. Dedeu.- Nadie lee, nadie mira esto. Hablo de lo que realmente pienso.

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Sabes qué? ¡Estás equivocado, estás equivocado! Estamos diciendo: hagamos las elecciones juntos para poder hacerlas. Eso es lo que estamos diciendo. Estamos haciendo una sola elección por un representante que va a estar cuatro meses.

Dr. Dedeu.- Están haciendo tres días. ¿Querés que hablemos de las elecciones? Ya vamos a hablar de las elecciones, para qué vamos a adelantarnos. Hablemos del tema del orden del día.

Dra. Carqueijeda Román.- ¡Dejate de embromar, Diego!

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. Carqueijeda Román.- ¡Por favor! ¿Qué pensás, que la plata se estira como chicle?

Dr. Rizzo.- Una vez más quiero dejar de manifiesto que la posición oficial del Colegio Público de Abogados es participar y organizar las elecciones del Consejo de la Magistratura. Lo único que pretende es una prórroga de 15 días por razones epidemiológicas y por razones económicas.

–Manifestaciones simultáneas.

Dr. Rizzo.- También dictó el del Riachuelo y sigue más podrido que antes.

Dr. Giudice.- Quedó bien claro, doctor.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Diego fue elegido por su gente simplemente para que diga que no a todo lo que dice el oficialismo, está perfecto lo que hace.

Dr. Giudice.- Perfecto. Sigamos, doctor.

Dr. Rizzo.- No tengo duda.

Lo que quiero aclarar, es que el doctor Rosatti, presidente de la Corte, en una nota que le hizo el periodista Daniel Santoro de hace dos domingos o tres, le preguntaron por lo que había dicho el Colegio y dejó la llave abierta para pedir la prórroga. Dijo: bueno, después veremos en cada estamento cómo se dan las posibilidades. Ahora, ¿nadie se anima a poner el cascabel del gato a la Corte? Yo sé que hay que hacerse amigo del juez como dijo José Hernández, pero la posición nuestra es seguir jugando a favor de un padrón que venga a votar con mucha gente y que sea en el menor riesgo posible. Nos parece que la solución correcta es que sean el mismo día que las elecciones del Colegio Público de Abogados. ¿Ustedes prefieren que sea el día 5? Es correcto, tienen todo el derecho del mundo, pero que quede claro que nosotros queremos cuidar a la gente y que venga la mayor cantidad de gente posible, no queremos la elección de aparatos.

Dr. Giudice.- Perfecto.

Dr. Rizzo.- No quiero kirchneristas contra angelicistas, porque en definitiva se resume a eso: en kirchneristas contra angelicistas. Yo quiero que vengan a votar los abogados.

Dr. Dedeu.- ¿Angelicistas?, no sé qué estás diciendo.

Dr. Giudice.- Señor presidente, ¿podemos seguir?

Dr. Rizzo.- ¿Dedeu, usted no lo lee a Pagni?

Dr. Dedeu.- Yo puedo leerlo a Pagni. ¿Qué tiene que ver?

Dr. Rizzo.- ¿No leyó nada de la Gestapo, de todo eso?

Dr. Dedeu.- La doctora Perrupato no es angelicista, el doctor Moret... Todos los que estamos representados acá. Es más, estábamos en la vereda del frente, los que estaban con la postura angelicista fue Gente de Derecho.

Dr. Rizzo.- ¿Qué? Eso fue hasta que nos enteramos de la Gestapo, de las escuchas telefónicas y todo eso. Cuando apareció todo los rajamos y ustedes fueron con ellos. Esa es la diferencia. No me corras por izquierda, Diego.

Dr. Dedeu.- Nosotros seguimos siendo los mismos, estamos acá, pasan los años y seguimos estando. Los únicos que seguimos estando en todos los consejos somos nosotros.

Dr. Rizzo.- No vi ninguna declaración de la Gestapo, cuando pusimos la querrela votaron en contra por el tema de las escuchas ilegales. Están con Angelici, forman parte del mismo conglomerado, la mujer de Destéfano, del delincuente de Sebastián Destéfano...

Dr. Stasevich.- Doctor Rizzo, lo de las escuchas ilegales acá se votaron todos a favor. Discúlpeme.

Dra. Carqueijeda Román.- No, no, no.

Dr. Stasevich.- Pregúntele a Romero, pregúntele a Romero. Votamos todos a favor de lo que dijo Romero.

Dr. Rizzo.- Usted habrá votado a favor, Cambio Pluralista...

Dr. Stasevich.- Todos, todos.

-Manifestaciones simultáneas.

Dr. Rizzo.- Cuando se le pidió pagar un emolumento mensual al doctor Mario Filozof estaba yo acá, votaron en contra.

Dra. Carqueijeda Román.- En contra.

Dr. Dedeu.- Por supuesto, porque no hacía falta.

Dr. Rizzo.- No, claro, vos vas a llevar el juicio.

Dr. Dedeu.- No. Yo no lo voy a llevar, lo tiene que llevar el penalista que esté a cargo, no el Colegio. Esa era la discusión.

Dr. Rizzo.- Ya te lo dije ese día, lo va a llevar quien decida el presidente.

Dr. Dedeu.- Este es un cuerpo colectivo, el presidente puede ofrecer...

Dr. Rizzo.- Fue lo que hizo.

Dr. Dedeu.- Qué es lo que pasó y acá se ratifica y cada uno tiene la libertad de decir lo que quiera aunque esté de acuerdo o no.

Dr. Rizzo.- Es correcto.

Dr. Dedeu.- Lamento que muchas veces esté en desacuerdo, a veces estamos de acuerdo.

Dr. Rizzo.- Yo lo que digo es: nosotros nos enteramos de las escuchas telefónicas y rompimos la alianza, no fuimos corriendo con los brazos abiertos...

Dr. Dedeu.- Nadie fue corriendo con los brazos abiertos a ningún lado.

Dr. Rizzo.- Hay varios que también hablan de eso y ya se están yendo para ese lado, quiero ver cómo proceden ahora, quiero ver en qué lista terminan. La verdad es que a esta altura del partido, la firma, la cara y el cuerpo lo pongo siempre yo, al que amenazan es a mí, al que intervienen el teléfono es a mí.

Dr. Dedeu.- Eso no tiene nada que ver.

Dr. Rizzo.- Ah, claro.

Dr. Dedeu.- Cuando vos tuviste un problema, ¿quiénes fueron los primeros que te llamamos por teléfono?

Dr. Rizzo.- ¿Qué problema?

Dr. Dedeu.- No importa.

Dr. Rizzo.- ¿Cuándo me cruzaron la moto?

Dr. Dedeu.- El de tránsito.

Dr. Rizzo.- Y a los diez minutos lo mandaron por Twitter verdugueándome. Gracias, no me ayuden más, no me pregunte más nada.

Dr. Dedeu.- Yo no te mandé nada por Twitter.

Dr. Rizzo.- Cambio Pluralista.

Dr. Dedeu.- No, Cambio Pluralista no mandó nada.

Dr. Schlosser.- ¿Podemos votar?

Dr. Dedeu.- Ni Twitter, tenemos.

Dr. Rizzo.- Vos sabés quién es el que llama y no publica nada cuando hay un problema, Diego, lo sabés bien.

Dr. Dedeu.- Por supuesto.

Dr. Rizzo.- Acá termino. Punto. Vos sabés cómo procedo yo, y estoy hablando de persona, no de agrupación política.

Dr. Dedeu.- Igual que yo.

Dr. Rizzo.- Como persona no hay ningún problema, te dije mil veces, Diego, yo soy amigo de muchos de ustedes. Así me siento. Pero hay cosas que Gente de Derecho no hace nada. Acá, hasta hubo gente que se terminó separando, porque le llenaron la ropa de aceite, porque violaron todos los códigos mínimos que tienen que existir en la política. Nosotros no jodemos con algunas cosas, ni vamos a joder.

Dr. Dedeu.- Me parece muy bien y yo tampoco.

Dr. Rizzo.- Ni vamos a joder con eso, hay cosas con las que no se jode.

Dr. Schlosser.- Votamos.

Dr. Dedeu.- ¿Dónde estamos?

Dr. Schlosser.- Tenemos que votar.

Dr. Rizzo.- La propuesta tuya de decidir darle colaboración en este momento y la propuesta del oficialismo que es supeditar todo a que terminen las acciones que entable la Asesoría Letrada.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar, entonces, primero la moción de prestarle colaboración que es la que propone el doctor Dedeu.

Dr. Dedeu.- Voto por la afirmativa.

Dra. Carqueijeda Román.- Espera que hay un orden.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Marcos, podés nombrar a cada uno.

Dr. Alí.- Carqueijeda.

Dra. Carqueijeda Román.- Negativa.

Dr. Alí.- Fadel.

Dra. Fadel.- Negativa.

Dr. Alí.- Aguirre.

Dr. Aguirre.- Negativa.

Dr. Alí.- Alí, Negativa.

Decoud.

Dr. Decoud.- Negativa.

Dr. Alí.- lamurri.

Dra. lamurri.- Negativa.

Dr. Alí.- Martínez.

Dra. Martínez.- Negativa.

Dr. Alí.- Dedeu.

Dr. Dedeu.- Afirmativa.

Dr. Alí.- Badino.

Dra. Badino.- Afirmativo.

Dr. Alí.- Perrupato.

Dra. Perrupato.- Afirmativo.

Dr. Alí.- Besteiro.

Dra. Besteiro.- Afirmativo.

Dr. Alí.- Giudice.

Dr. Giudice.- Negativo.

Dr. Alí.- Romero.

Dr. Romero.- Negativo.

Dr. Alí.- Amestoy.

Dr. Amestoy.- Negativo.

Dr. Alí.- Esos son todos, doctor.

Dr. Rizzo.- Diez a cuatro.

Hay que votar por la otra moción, porque si no gana la moción que tiene cuatro votos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar la otra moción, que le pido al doctor Rizzo que la repita que quede clara.

Dr. Rizzo.- Que quede todo supeditado a las resultas de las acciones administrativas y procesales de la Asesoría Letrada.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a los votos nominales, doctor Alí.

Dr. Alí.- Carqueijeda.

Dra. Carqueijeda Román.- Afirmativo.

Dr. Alí.- Fadel.

Dra. Fadel.- Afirmativo.

Dr. Alí.- Aguirre.

Dr. Aguirre.- Afirmativo.

Dr. Alí.- Alí, afirmativo.

Decoud

Dr. Decoud.- Afirmativo.

Dr. Alí.- lamurri.

Dra. lamurri.- Afirmativo.

Dr. Alí.- Martínez.

Dra. Martínez.- Afirmativo.

Dr. Alí.- Dedeu.

Dr. Dedeu.- Negativo. No es positivo.

Dr. Alí.- Badino.
Dra. Badino.- Negativo.
Dr. Alí.- Perrupato.
Dra. Perrupato.- Negativo.
Dr. Alí.- Besteiro.
Dra. Besteiro.- Negativo.
Dr. Alí.- Giudice.
Dr. Giudice.- Afirmativo.
Dr. Alí.- Romero.
Dr. Romero.- Afirmativo.
Dr. Alí.- Amestoy.
Dr. Amestoy.- Afirmativo.
Dr. Alí.- Diez por la afirmativa, tenemos, doctor.
Sr. Presidente (Dr. Awad).- Diez votos por la afirmativa.
Queda aprobada la moción.
Cómo seguimos, Martín Aguirre.

Padrón digital.

Dr. Aguirre.- De acuerdo al Orden del Día, no tengo...
Dr. Rizzo.- Me parece que hay un tema que se tiene que aprobar y tal vez sea la primera votación por unanimidad.
Cuando se le solicite al Colegio el padrón, que automáticamente sea entregado en formato digital porque en papel es un despelote. Creo que todos estamos de acuerdo con eso, ¿no es así, doctor Dedeu?
Dr. Dedeu.- Muy bien, por supuesto. Me alegro mucho.
Sr. Presidente (Dr. Awad).- ¿Alguien vota en contra o se abstiene?
Entonces lo ponemos como moción en el acta y queda aprobada por unanimidad.

Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Dr. Aguirre.- Pasamos directamente al informe de Secretaría General que es la ratificación de todos los artículos 73 que ya se han circularizado. Informa el doctor Alí.

–Manifestaciones simultáneas.

–Luego de unos instantes:

Dr. Alí.- Se solicita la ratificación de los siguientes "artículo 73" del Reglamento Interno.

Artículo 73 del Reglamento Interno, de fecha 21 de diciembre de 2021.
Inscripción de nuevos matriculados de fecha 22 de diciembre de 2021.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a la votación.

Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- Artículo 73 del Reglamento Interno, de fecha 22 de diciembre de 2021.

Prórroga vencimiento matrícula CPACF 2021-2022.

Dr. Dedeu.- ¿Para qué fecha se prorroga? Seguro que vamos a estar de acuerdo, pero no lo tengo.

Dr. Alí.- Se prorroga el vencimiento de la cuota anual que comprende el período desde el 1° de mayo de 2021...

Dr. Rizzo.- ¿Hasta cuándo se prorroga el vencimiento, doctor?

Dr. Alí.- Hasta el 28 de febrero de 2022.

Dr. Dedeu.- Okey. Listo.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Votamos.

Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- Artículo 73 del Reglamento Interno, de fecha 27 de diciembre de 2021. Inscripción de nuevos matriculados de fecha 29 de diciembre de 2021.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Votamos.

Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- Artículo 73 del Reglamento Interno, de fecha 27 de diciembre de 2021. Expediente N° 585.737, Consejo de la Magistratura de la Nación.

Dr. Dedeu.- Vamos a votar en contra. En realidad, no lo vamos a ratificar.

Dr. Rizzo.- Listo.

Dra. Besteiro.- Yo me abstengo.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Queda aprobado por mayoría de diez votos con tres en contra y una abstención.

Dr. Alí.- Artículo 73 del Reglamento Interno de fecha 10 de enero. Elecciones CPACF.

Dr. Dedeu.- Me gustaría que discutamos un poco sobre este punto, si es posible.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Dr. Dedeu.- Perdón, no lo tengo y me gustaría saber de qué se trata.

Dr. Rizzo.- Sobre elecciones. ¿Qué resolvieron, Marcos?

Dr. Alí.- Artículo 1°.- Designar la sede para realizar las elecciones generales de la totalidad de las autoridades del Consejo Directivo, Tribunal de Disciplina y...

Dr. Dedeu.- Perdón que te interrumpa, ¿pero eso no lo hicimos el 26 de diciembre?

Dr. Alí.- Sí, estamos ratificando.

Dra. Besteiro.- Los lugares donde se va a votar.

Dr. Dedeu.- También lo habíamos puesto en diciembre, que nosotros votamos en contra.

Dr. Rizzo.- Yo creo que es rectificatorio.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tiene la palabra Martín Aguirre.

Dr. Aguirre.- En el Consejo del 16 de diciembre se votó el desdoblamiento de las sedes y se dieron las sedes. Hubo dos lugares en donde nos informaron de la imposibilidad de poder realizarlos: una era dentro del Servicio Penitenciario Federal y la otra en el Colegio de Abogados de La Plata. Lo que se hizo para poder publicar el edicto en tiempo y forma fue sacar esos dos lugares, que eran Servicio Penitenciario y el Colegio de Abogados de La Plata, y publicar el resto de las sedes que se habían aprobado en el Consejo del 16 de diciembre de 2021. Nada más.

Dr. Dedeu.- Perfecto. Con lo cual estamos volviendo a tratar un punto que ya fue aprobado por el Consejo.

Dr. Rizzo.- No, no...

Dr. Dedeu.- Igual tienen los votos.

Dr. Rizzo.- Pero lo que vas a votar es la rectificación.

Dr. Aguirre.- Es la rectificación de las sedes, Diego.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Claro, no es el mismo panorama de diciembre, es otro.

Dr. Dedeu.- Pero es el mismo punto del Orden del Día que fue aprobado. Para modificarlo necesitan los diez votos.

Dr. Rizzo.- Y los tenemos, Diego.

Dr. Dedeu.- Entonces lo que tienen que hacer no es por artículo 73, está mal puesto. Tiene que ser como punto del Orden del Día, lo votan por mayoría... no me acuerdo cuál es el artículo del reglamento que habla de cuando algo ya se aprobó en el Consejo, pero si quieren me fijo. Es decir, tienen que volverlo a poner. ¿Me explico?

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Perdón, esto no tenía que ver con la publicación del edicto, Martín?

Dr. Aguirre.- Exactamente.

Dr. Dedeu.- No, porque estás sacando dos sedes y todas las sedes del Servicio Penitenciario.

Dr. Rizzo.- La verdad es que no sé si tiene razón Dedeu, pero voten que se incluya el tema en el Orden del Día.

Dr. Dedeu.- Exactamente. Eso es lo que tienen que hacer.

Ratificación del edicto publicado el 14 de enero de 2022.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Votamos la inclusión del punto en el Orden del Día.
Aprobado por mayoría.

Dr. Rizzo.- Ahora sí, se ratifica el edicto directamente. Olvidate del 73.

Dr. Aguirre.- Se ratifica el edicto tal cual fue publicado el día 14 de enero de 2022.

Dr. Rizzo.- ¿Está conforme, consejero Dedeu?

Dr. Dedeu.- Ahora sí es reglamentariamente correcto.

Quiero preguntarles lo siguiente: de la misma manera que se sacó al Colegio de Abogados de la Plata, el resto de los colegios prestaron conformidad con esto o nosotros lo pusimos así...

Dr. Rizzo.- Es que no necesariamente las votaciones se harán en los colegios. Tal vez se alquile algún local.

Dr. Dedeu.- Yo ratifico la nulidad de la presentación y por supuesto que vamos a votar en contra, manteniendo la misma postura que tuvimos en diciembre.

Dr. Rizzo.- ¿Cómo vota la doctora Besteiro?

Dra. Besteiro.- Abstención.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Con diez votos por la afirmativa, tres por la negativa y una abstención, queda aprobado.

Dr. Alí.- No tengo más informes, presidente.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Martín Aguirre.

Punto 14 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Todo se ha hablado ya y todo figura en la página del Colegio. Ya se sabe todo lo que hicimos durante todo este período de enero y febrero porque recién lo hablamos, así es que no tengo nada más que añadir.

Doctor Rizzo, muchas gracias por su participación. Si quiere decirnos algo a modo de cierre, puede hacerlo ahora.

Dr. Rizzo.- No, está todo bien.

Dr. Dedeu.- Confirmando que no me llegó el contenido de los artículos 73. Solo me llegó un mail a las 17:01 del martes 1° y después documentación complementaria a las 17:05, pero tampoco están allí.

Dr. Aguirre.- Mirá, Diego, el día martes se envió y se lo particionó en tres mails.

Dr. Dedeu.- A mí me llegaron dos de esos tres.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- ¿No habrá ido al spam, Diego?

Dr. Aguirre.- El tema que tenemos, Diego, como vos lo sabés...

-Manifestaciones simultáneas.

Dr. Stasevich.- Hay un PDF muy grande, posiblemente esté bloqueado por eso, fijate eso. Mándenselo de nuevo. Hay un PDF muy grande, que es el que tiene 114 páginas.

Dr. Aguirre.- Nosotros estamos teniendo muchos problemas... Es más, el otro día, cuando se mandó, empezamos a ver a quiénes les rebota porque viene pasando seguido. En las direcciones del Colegio entra más fácil y muchas veces nos rechaza Yahoo o Hotmail. ¿Quieren que se los pasemos también por WhatsApp y verifiquemos que llegan?

Dr. Dedeu.- Martín, tal vez, lo que deberíamos hacer es que en el último mail pongas que cantidad de mails enviaron, para que uno pueda saber si le llegaron o no. A mí no me llegó.

Dra. Carqueijeda Román.- Especificar en el primero: uno de tres, luego: dos de tres.

Dr. Dedeu.- Eso. Exactamente.

Dr. Stasevich.- Pidieron que contestemos el último.

Dra. Carqueijeda Román.- El último, yo tampoco lo tenía.

Dr. Dedeu.- Yo recibí el último, pero no recibí el del medio.

Dr. Stasevich.- Diego, ¿tenés Gmail?

Dr. Dedeu.- Sí.

Dr. Stasevich.- Tendrías que recibirlo, entonces, no debería haber problema con ciento y pico de páginas.

Dr. Dedeu.- Me parece mejor lo que dice Sandra, poner: uno de dos, uno de tres o uno de cuatro, para que uno sepa cuántos mails son y si no llegan llamamos.

Dra. Carqueijeda Román.- Así no te retan, como me retaron a mí hoy. *(Risas.)*

Dr. Dedeu.- No me llegó.

Dra. Carqueijeda Román.- Es que a mí me pasó lo mismo.

Dr. Aguirre.- Pero lo tenías, Sandra.

Dra. Carqueijeda Román.- Después hablamos. *(Risas.)*

Dr. Aguirre.- Nuestra voluntad era mandarlo por WhatsApp.

Dra. Carqueijeda Román.- Yo lo uso a diario y tiene problemas cuando el dominio al que envías es Gmail o Yahoo, eso es verdad. Lo digo, porque yo uso el CPACF como mail diario. Es algo a solucionar.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Muchas gracias a todos por la presencia. Nos encontramos en la próxima sesión del Consejo Directivo.

—Son las 19:57.

ORDEN ARCHIVOS PDF ANEXO ACTA CD 03/02/2022

1. ORDEN DEL DIA CD 03/02/2022
2. ART. 73 RI - 21/12/2021: Inscripción Nuevos Matriculados 22/12/2021.
3. ART. 73 RI - 22/12/2021: Prórroga Vencimiento Matrícula CPACF 2021-2022.
4. ART. 73 RI - 27/12/2021: Inscripción Nuevos Matriculados 29/12/2021.
5. ART.73 RI – 27/12/2021: Expte. N° 585.737 Consejo de la Magistratura de la Nación.
6. ART.73 RI – 10/01/2021: Elecciones CPACF.

REPÚBLICA ARGENTINA
COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN TELEMÁTICA

ORDEN DEL DÍA

Período 17 - Acta N° 40
03 de febrero de 2022 – 17:30 horas

1. **VALIDEZ DE LA SESIÓN. CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE FECHA 16/12/2021.**
2. **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.**
3. **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN.**
4. **INFORME DE COORDINACIÓN DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS.**
5. **INFORME SOBRE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**
6. **ASUNTOS A TRATAR.**
 - 6.1 Elecciones Consejo de la Magistratura de la Nación.
7. **PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO.**
 - 7.1 Cese de Suspensiones Art. 53 Ley 23.187.

7.2 Sentencias del Tribunal de Disciplina.

8. INFORME DEL JARDÍN MATERNAL.

9. INFORME DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

10. INFORME DE LA ESCUELA DE MEDIACIÓN.

11. INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

12. INFORME DE TESORERÍA.

13. INFORME DE SECRETARÍA GENERAL.

13.1.1 ART. 73 RI - 21/12/2021: Inscripción Nuevos Matriculados 22/12/2021.

13.1.2 ART. 73 RI - 22/12/2021: Prórroga Vencimiento Matrícula CPACF 2021-2022.

13.1.3 ART. 73 RI - 27/12/2021: Inscripción Nuevos Matriculados 29/12/2021.

13.1.4 ART.73 RI – 27/12/2021: Expte. N° 585.737 Consejo de la Magistratura de la Nación.

13.1.5 ART.73 RI – 10/01/2021: Elecciones CPACF.

14. INFORME DE PRESIDENCIA.



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2021

VISTO:

La solicitud de aprobación de inscripciones de abogados para la Jura de Nuevos Matriculados prevista para el 22 de diciembre del corriente año elevada por la Gerencia de Matrícula con fecha 17 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que en todos los casos se encuentran verificados los requisitos del art. 11º de la Ley 23.187 y arts. 7º, 8º y 9º inc. a) del Reglamento Interno.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL, en uso de las facultades conferidas por el Art. 73 del Reglamento Interno,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las solicitudes de inscripción de los abogados que integran la nómina anexa, que forma parte de la presente resolución, para la Jura de Nuevos Matriculados prevista para el 22 de diciembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Comunicar lo resuelto a la Gerencia de Matrícula.

ARTICULO 3º.- Someter la presente resolución a ratificación del próximo Consejo Directivo.

Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

ANEXO

DNI	APELLIDO Y NOMBRE
35759595	TOBIA, JAVIER ELIAS
29503177	SCHETTINO, MONICA CECILIA
37432228	TORVISCO, CAMILA NATALIA
22242241	GONZALEZ, GUSTAVO DARIO
17754090	VAZQUEZ, GUSTAVO FERNANDO
38789383	BUSTINDUY, MILAGROS
38521090	BARBOSA, ELIANA LUCIA
25866087	SICURELLA, MARIA CECILIA
37570749	GARCIA, VIRGINIA PAULA
32402186	FAGUNDEZ, DANIELA CAROLINA
36099823	MENDEZ, CARLOS NICOLAS
37970319	COLMAN, MARIA FLORENCIA
34539080	PEREZ MILLAN, LEANDRO NICOLAS
21464605	CAMERLINCKX, GUSTAVO ANGEL
38842456	CASALINI, MARIA AGUSTINA
24852742	FORMOSO, JUAN MANUEL
34203534	PLESA, AGUSTINA GRISEL
36728265	ALVAREZ, SOFIA BELEN
39465085	VICUÑA, CAMILA SOLEDAD
38358287	FIGUEROA, SABRINA MACARENA
33036463	COSTANZO Y BECCARIA, GONZALO TOMAS
36498434	JURJO, MARINA SILVANA
35536367	MARTINEZ ESCALA, EMILIANO JESUS
38028347	LAVIN, FELICITAS
40476903	AGUILERA, GUSTAVO ANTONIO
38606412	ACOSTA, JENIFER AYELEN
37162174	VILLALBA RENTERIA, EMMANUEL
40900702	MIGLIORE, TOMAS MARIA
36401720	VARDE, FEDERICO DANIEL
35142001	CHERONE, BRUNO MANUEL
39270951	AYALA, LUCIANO MATIAS
38942163	MAROTE, JUAN ANDRES
29516633	LEIVA, JESICA ROXANA
36929787	AYALA, FERNANDO GABRIEL
37994671	GROSSI PONCE, MARTIN ALDO



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

40734233	CARTOLANO, CAROLINA BELEN
25988935	KALAYDJIAN, JUAN JOSE
38153470	PADILLA, AGUSTINA
35371512	AGUIRRE, LUCIANA GABRIELA
35731662	BECCO, AGUSTIN
18872186	PINO VILLARREAL, FERNANDO FRANCISCO
26292267	KURIS, JORGE RAMON
28362998	ROCHA, GASTON ALEJANDRO
39348295	SILVA, ANTONELLA YAMILA
39911165	GALEANO, FEDERICO PABLO
39560398	TORRES, DANIEL JOSE
32575012	FOGLIA, AGUSTIN
34987177	PEREZ, YANINA VERONICA
35729636	LIPARA, NADIA CRISTINA
94086108	PEREZ SANCHEZ, MONICA BEATRIZ
34098324	FERNANDEZ MORALES, MAILEN LILIAN
34146306	CATANIA, EDUARDO AGUSTIN
37247355	TEJEDOR, PABLO MARIA
17195926	AVALOS, CLAUDIO PEDRO
38066815	PULLOL FILGUEIRA, LUCIA VICTORIA
41318136	TEPLITZKI, DANIELA SOL
31127940	COSTAS, MARIA CELESTE
31916563	GODEC, CAROLINA VERONICA
37860663	GLADES, NICANOR
92560443	BAEZ JIMENEZ, MARTA GABINA
33741814	CAMPOS ARBULU, JUAN PABLO
38893656	MOURIER, FLORENCIA
29006935	MACIEL, RUTH FLORENCIA
28445015	MUZZUPAPPA, MAURO DAVID
25239109	AUSILIO, LORENA BEATRIZ
40676215	NIGRO, FRANCO ANDREA
40631623	D'ANGELO, MELODY GIULIANA
94429998	VEGA PINTO, NATHALYA DAYANA
31973641	PAREDES, NICOLAS ARNALDO
28119390	ALVAREZ, NATALIA VERONICA
39092483	ZAVALA RODRIGUEZ, SANTIAGO
36215311	CIRIGLIANO, MARIA LAURA
34490593	MUSTAR, MARTIN



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

38067392	LAURENZA, ESTEBAN GABRIEL
14851182	MACHADO, OSCAR SALVADOR
38027977	TURRIS, SILVIO DANIEL
33853379	DEL PRETE, FRANCISCO
38825745	CACERES, GENESIS MILAGROS
37752153	VALENTE, LUCAS
37247260	MESSINA, BARBARA
32383885	CELESTINO, SANTIAGO VICENTE
40230140	RAMOS, FLORENCIA BELEN
31343445	SALVA, NADIA BRENDA
39654345	KLIMBEG VAN MARREWIIJK, MILENA



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 26 de agosto del corriente año, resolvió fijar el 30 de noviembre de 2021 como fecha de vencimiento de la Cuota Anual correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, que comprende el período 01 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022.

Que por resolución Art. 73 de fecha 30 de noviembre del corriente, ratificada por el Consejo Directivo en su sesión del 16 de diciembre de 2021, se resolvió prorrogar el mencionado vencimiento hasta el 22 de diciembre de 2021.

Que resulta aconsejable prorrogar nuevamente el plazo fijado, con el objeto de facilitar el pago en término de la Cuota Anual por la mayor cantidad de matriculados posible.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL, en uso de las facultades conferidas por el Art. 73 del Reglamento Interno,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar el vencimiento de la Cuota Anual correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, que comprende el período 01 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022, fijándose su vencimiento el 28 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Dar amplia difusión a través de todos los canales institucionales para conocimiento de los matriculados.

ARTÍCULO 3º.- Someter la presente resolución a ratificación del próximo Consejo Directivo.

Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2021

VISTO:

La solicitud de aprobación de inscripciones de abogados para la Jura de Nuevos Matriculados prevista para el 29 de diciembre del corriente año elevada por la Gerencia de Matrícula con fecha 22 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que en todos los casos se encuentran verificados los requisitos del art. 11º de la Ley 23.187 y arts. 7º, 8º y 9º inc. a) del Reglamento Interno.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL, en uso de las facultades conferidas por el Art. 73 del Reglamento Interno,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las solicitudes de inscripción de los abogados que integran la nómina anexa, que forma parte de la presente resolución, para la Jura de Nuevos Matriculados prevista para el 29 de diciembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Comunicar lo resuelto a la Gerencia de Matrícula.

ARTICULO 3º.- Someter la presente resolución a ratificación del próximo Consejo Directivo.

Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

ANEXO

DNI	APELLIDO Y NOMBRE
30103367	ARAUJO, LISANDRO ARTURO
21449275	NARDELLI, SANTIAGO ANDRES
39759688	CASADAVANT, LUCIANA BELEN
27436587	PADIN, LUCAS FEDERICO MANUEL
26688855	MILANO, PABLO ANDRES
35148843	ANDRE, JULIA MAITE
31049150	LA TORRE, LISANDRO NAHUEL
39716991	BRAGA ZUFIAURRE, MARIA AGUSTINA
95574900	YANG, YANJING
39645818	TRAVASCIO, GIULIANO ARIEL
33813639	CORREA, FERNANDO ADRIAN
32181334	GOÑI, JORGELINA LUJAN
18425887	SAENZ VALIENTE, GILDA MARIANA
38443784	ARIAS, VIRGINIA GISELLE
39560837	CASAÑAS LOPEZ MORENO, EZEQUIEL
32920037	PUCHEU, BRIAN LEONARDO
18827208	MALDONADO AGUILA, JAVIER ANTONIO
36529527	MASSABIE, MERCEDES BEATRIZ
21908854	SALATINO, CLAUDIO MIGUEL
40941920	MOYANO, AYLEN MAGALI
32244142	BARRIOS, YANINA VANESA
35957181	BLAZQUEZ, MATIAS MARIO
34690669	VELAZCO, NOELIA BELEN
40811451	ACACIO, MATIAS LAUTARO
18182985	GIAQUINTO, CARLOS ALBERTO
37578246	JOVE, MICAELA
12182337	ESTENOZ, LUZ MARIA
18634971	MARTINEZ, NORA SILVIA
38456129	PONCE, MARTIN EZEQUIEL
40955682	MAMUD, MARIA VICTORIA
31685189	SANTIAGO, JULIAN PABLO
92729678	YU, SUN JOON
34552683	MIRANDA, MARIANELA GISELE
23281060	HUCK, ERICA YAMILA
40641446	GARBER, CINDY



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

38887496	AGUILAR, NICOLAS ALEJANDRO
39244130	RINALDI, MARCOS SALVADOR
13285911	GAMEZ, DARIO ANTONIO
36003938	GORODISCHER, NICOLAS ARISTIDES
30668111	BARBARA, LAURA BEATRIZ
39467317	VAZQUEZ, MARIA BELEN
33991000	STOIANOFF, MARIANO ANDRES
37985895	GUZMAN, PILAR BELEN
38708824	SOLANES, CECILIA BEATRIZ
30229356	ROSAS, DIEGO RAUL
37468120	VERDI, FACUNDO RODOLFO
40060519	MOREL, FRANCO EMANUEL
38623906	HAMONET ORTALI, CAMILA LETICIA
25420556	NIZZARDO, CAROLINA ELIZABETH
36883680	NORIEGA, PABLO MAXIMILIANO
34270451	TORRES, MARIANA PATRICIA
23374830	KARASIEWICZ, CINTHIA MARIA
26411554	OTERO, GUSTAVO GASTON
29544721	CASO, NATALIA SOLEDAD
33443638	APOLONIO, BARBARA
33307051	ACEVEDO, PABLO EZEQUIEL
37896844	SALERNO, MARIA VICTORIA
29479007	ALBRICHI, MARIA
33312368	GREGNOLI, LUIS NAZARENO
32568551	FUENTEALBA, CYNTHIA JOHANA
35982305	AVILA BUSTAMANTE, PAMELA DAIANA
36040095	NAVAS, MARIA JOSE
33868119	CHAVEZ, ANDREA BETTIANA
39594879	SOPEÑA CLEMENCON, LAUTARO
39106873	TRIBIÑO, PAULA ROCIO
29561307	DE LUCA, IRMA MARCELA
38886436	MIRANDA DA CRUZ, MARIANO ANDRES
18653365	LLANOS, MARIA CLAUDIA
38756668	ALBA, NAHUEL
41107666	GUYOT, CAMILA
94033728	SERAS CHARCAPE, FABIOLA ESTELA



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en los autos *“Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y otro c/ EN - Ley 26.080 - Dto. 816/99 y otros s/ Proceso de conocimiento”*, la Corte Suprema de Justicia de la Nación decretó la inconstitucionalidad de parte de la Ley 26.080, ordenando que abogados, jueces y académicos convoquen a elecciones inmediatas y asuman los nuevos cargos antes del 16 de abril de 2022, hasta completar el actual período, disponiendo que en caso de incumplimiento, los actos o decisiones que pudiera emitir posteriormente el Consejo de la Magistratura de la Nación serían nulos.

Que en ese sentido, el Consejo remitió nota a esta Institución con fecha 23/12/2021, por la cual solicitó que el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal formule las consideraciones que estime correspondan en relación al mencionado decisorio y al procedimiento dispuesto por el Alto Tribunal, a fin de completar la integración del Consejo en general y del estamento de los abogados en particular.

Que en dicha inteligencia, se designa al Dr. Jorge G. Rizzo y al Dr. Juan Pablo Echeverría, Gerente de la Asesoría Letrada, en representación de la Institución para que cumplan dicho cometido, incluyendo las negociaciones que deban efectuarse, en su caso, con la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), o cualquier otra institución.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL, en uso de las facultades conferidas por el Art. 73 del Reglamento Interno,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. Jorge G. Rizzo y al Dr. Juan Pablo Echeverría, Gerente de la Asesoría Letrada, en representación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a fin de que realicen las presentaciones que correspondan ante el Consejo de la Magistratura de la Nación, en relación al fallo dictado por la Corte



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Suprema de Justicia de la Nación en los autos *Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y otro c/ EN - Ley 26.080 - Dto. 816/99 y otros s/ Proceso de conocimiento*”, por la cual decretó la inconstitucionalidad de parte de la Ley 26.080, incluyendo las negociaciones que deban efectuarse, en su caso, con la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), o cualquier otra institución.

ARTICULO 2º.- Someter la presente resolución a ratificación del próximo Consejo Directivo.

Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Buenos Aires, 10 de enero de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en su sesión del día 16 de diciembre de 2021 resolvió convocar a elecciones generales, con el objeto de elegir la totalidad de las autoridades del Consejo Directivo, Tribunal de Disciplina y Asamblea de Delegados, para el próximo martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de abril de 2022.

Que es necesario determinar las sedes en las que el acto eleccionario se llevará a cabo.

En dicho sentido, las mismas serán: dos (2) en Capital Federal: sede del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (Av. Corrientes 1441), Centro Cultural Gral. San Martín (Sarmiento 1551) y siete (7) sub-sedes comiciales en los siguientes Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires: Morón (Gral. Bartolomé Mitre 964); La Matanza (Entre Ríos 2942, San Justo); San Isidro (Martín y Omar 339), Gral. San Martín (Av. Dr. Ricardo Balbín 1750), Lomas de Zamora (Alberto Larroque 2360, Banfield); Avellaneda - Lanús (Gob. Carlos Tejedor 203, Lanús) y Quilmes (Alvear 414).

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL, en uso de las facultades conferidas por el Art. 73 del Reglamento Interno,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar las sedes para realizar las elecciones generales de la totalidad de las autoridades del Consejo Directivo, Tribunal de Disciplina y Asamblea de Delegados de la Institución (martes 26, miércoles 27 y jueves 28 de abril de 2022) en:

a) Capital Federal: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (Av. Corrientes 1441) y Centro Cultural Gral. San Martín (Sarmiento 1551); b) Provincia de Buenos Aires: en los siguientes Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires: Morón (Gral. Bartolomé Mitre 964); La Matanza (Entre Ríos 2942, San Justo); San Isidro



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

(Martín y Omar 339), Gral. San Martín (Av. Dr. Ricardo Balbín 1750), Lomas de Zamora (Alberto Larroque 2360, Banfield); Avellaneda - Lanús (Gob. Carlos Tejedor 203, Lanús) y Quilmes (Alvear 414).

ARTICULO 2º.- Someter la presente resolución a ratificación del próximo Consejo Directivo.

Dr. EDUARDO D. AWAD
PRESIDENTE